



Bello, una ciudad a la medida de los niños, las niñas y los adolescentes. Creación de corredores de tránsito seguros en relación al desarrollo urbanístico, en la comuna 7 del municipio de Bello.

Jenyfer López Pérez

Universidad de Medellín

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Antioquia.

Medellín, Colombia.

2023

Bello, una ciudad a la medida de los niños, las niñas y los adolescentes. Creación de corredores de tránsito seguros en relación al desarrollo urbanístico, en la comuna 7 del municipio de Bello.

AUTOR

JENYFER LÓPEZ PÉREZ

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Gobierno

DIRECTOR

Dr. Luis Fernando Castrillón

Doctor en Ciencias Sociales y Humanas

Universidad De Medellín

Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas. Antioquia

Medellín, Colombia

2023

Resumen

Bello, una ciudad a la medida de los niños y las niñas. Es una apuesta a la transformación de la ciudad, enfocada en el desarrollo de los territorios a través de mecanismos de participación donde los niños, las niñas y los adolescentes sean los principales actores y protagonistas del proyecto. “Los ciudadanos sufren los males de la ciudad, pero no parecen pedir, al menos de manera explícita, que la ciudad cambie. Piensan que ya no es posible, están resignados” (Tonucci, 2006, pág. 15). Como una solución a la resignación y el cambio, este trabajo de grado en la creación de corredores de tránsito seguros en la comuna 7 del municipio de Bello; conformados desde las Instituciones Educativas hasta los hogares de los niños, niñas y adolescentes; con el fin de generar espacios seguros y fomentar la participación infantil, además de mejorar la percepción de seguridad en dicha comuna, con cambios culturales, de convivencia y con una voz activa de la infancia, ante la comunidad, el Gobierno municipal y Nacional.

Palabras claves: Niños, niñas, adolescentes, participación infantil, corredores de tránsito seguro, desarrollo urbanístico, transformación.

Abstract

Bello, a city tailored for boys and girls. It is a commitment to the transformation of the city, focused on the development of the territories through participation mechanisms where children and adolescents are the main actors of the project. "Citizens suffer the ills of the city, but they do not seem to ask, at least explicitly, that the city change. They think that it is no longer possible, they are resigned" (Tonucci, 2006). As a solution to transformation, resignation and change, this degree paper is based on the creation of safe transit corridors, in commune 7 of the municipality of Bello, from the Educational Institutions to the homes of the children; seeks to promote child participation as a strategy to generate progress that benefits all the populations of the city, in addition to improving the perception of safety in the commune, with cultural changes, coexistence and above all with an active voice of childhood, to the community, the municipal government and why not, the national government.

Keywords: Boys, girls, adolescents, child participation, safe transit corridors, urban development, transformation.

Tabla de contenido

1. Título	<u>11</u> —
2. Tema	<u>11</u> —
3. Planteamiento del problema de investigación	<u>11</u> —
4. Objetivos	<u>27</u> —
General	<u>27</u> —
Específicos	<u>27</u> —
6. Estado del arte	<u>31</u> —
6.1 Enfoque de ciudad en relación a la construcción del espacio público	<u>31</u> —
6.2 Enfoque urbanístico	<u>34</u> —
6.3 Enfoque de infancia	<u>39</u> —
7. Marco Teórico	<u>42</u> —
7.1 Participación de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo urbanístico de las ciudades	<u>42</u> —
7.2 Corredores seguros	<u>47</u> —
7.3 Desarrollo urbanístico	<u>50</u> —
8. Metodología de investigación	<u>54</u> —
8.1 Enfoque de investigación	<u>56</u> —
8.2 Tipo de investigación	<u>59</u> —

8.3 Método 61—

9. Análisis de la información 64—

Tabla de Gráficos

Gráfico 1: categorías de análisis, proyecto Bello, una ciudad a la medida de los niños y niñas.....	66—
Gráfico 2: percepción de seguridad del municipio de Bello estudiantes Institución Educativa Abraham Reyes.....	68—
Gráfico 3: percepción de seguridad municipio de Bello, funcionarios alcaldía municipal.....	69—
Gráfico 4: percepción de la seguridad infantil en la comuna 7 del municipio de Bello.....	71—
Gráfica 5: percepción de participación infantil en la comuna 7 del municipio de Bello.....	75—
Gráfico 6: percepción de los programas implementados por la administración municipal para garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.....	77—
Gráfico 7: percepción de importancia de la participación infantil en el desarrollo urbanístico.....	79—
Gráfica 8: ¿conocen en la Comuna 7 de Bello qué es un corredor de tránsito seguro?.....	82—
Gráfica 9: disposición para tener un roll activo en un proyecto que beneficie a los niños, niñas y adolescentes.....	83—

Gráfica 10: percepción de importancia de crear corredores de tránsito seguro para niños, niñas y adolescentes.84—

Gráfica 11: elementos necesarios para un corredor de tránsito seguro86—

Gráfico 12: percepción de que los corredores de tránsito seguro para niños, niñas y adolescentes, fomenten la movilidad activa.....87—

Introducción

¿Una ciudad a la medida de los niños, niñas y adolescentes? Si. Esa es la principal apuesta del trabajo de grado que se presenta a continuación. Entender la participación activa de la infancia en la planeación y el desarrollo de las ciudades de hoy día, es el reto que afrontan las administraciones locales, departamentales y nacionales.

Bienvenido a la apuesta que quiere transformar al municipio de Bello, segundo municipio más importante del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y quinto más importante de Antioquia; una transformación desde la participación de los niños, las niñas y los adolescentes. Aquí se presentará una posibilidad urbanística, que se ha implementado en grandes ciudades del mundo y ha sido exitosa.

La creación de Corredores de Tránsito Seguro para los niños, las niñas y los adolescentes de la comuna 7 del municipio de Bello, es una apuesta a la seguridad, la participación, la inclusión y el desarrollo urbanístico de los territorios que quiere transformar realidades.

Como primero, y en articulación con autores como Tonicci y Hart, entender que la infancia puede ser un participante activo en el desarrollo de las ciudades, con sus ideas, su voz y sus iniciativas, a través de la contribución en conjunto con las administraciones municipales y las comunidades. Todo esto con un objetivo específico, ayudar a mejorar no solo la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, sino que también transformando la realidad de todos los habitantes de la comuna. Es importante resaltar que cuando la infancia puede estar y permanecer en las calles seguros y tranquilos, toda la comunidad podrá sentirse igual.

Como segundo, mejorar la percepción de seguridad que los ciudadanos y antioqueños en general tienen sobre el municipio de Bello, a través de una iniciativa innovadora, de inclusión y que involucra a la infancia. Logrando así, ser la primera ciudad diseñada a la medida de los niños, en el departamento de Antioquia.

Y como último, pero no menos importante, la creación de estrategias de participación y desarrollo urbanístico, a través de la creación de corredores de tránsito seguros para los niños, las niñas y los adolescentes de la comuna 7 del municipio. Unos corredores, que permitirán devolver a los niños a la calle, contar con espacios señalizados y con amigos de la infancia, quienes velarán por el cuidado y la protección de todos los niños bellanitas.

Titulo

Bello, una ciudad a la medida de los niños, las niñas y los adolescentes. Creación de corredores de tránsito seguros en relación al desarrollo urbanístico, en la comuna 7 del municipio de Bello.

Tema

Propuesta de proyecto a la Alcaldía de Bello, que apunta a la creación de corredores de tránsito seguros para los niños, niñas y adolescentes de la comuna 7, en relación al desarrollo urbanístico.

Planteamiento del Problema de Investigación

Como lo afirma (Low, 2005), el espacio público está desapareciendo de una forma rápida, a causa del proceso de globalización y privatización, sumado a las nuevas formas de controlar la sociedad; las plazas y los espacios cívicos de las ciudades latinoamericanas, están siendo acabadas, rediseñadas y reglamentadas de tal manera que restringen sus usos sociales y políticos tradicionales, en este sentido:

El espacio público, tal cual lo hemos conocido, ¿es necesario para la ciudad contemporánea o es sobre todo un viejo recuerdo que engrosa un patrimonio del pasado? Esta preocupación se torna álgida para los responsables de la gestión urbana en la medida que el espacio público clásico no reporta un ingreso fiscal evidente, sino que más bien supone

sobre todo un gran desembolso para su mantenimiento. (Vega Centeno, 2006, pág. 4)

Actualmente uno de los grandes temas de discusión en el urbanismo es el futuro de las ciudades y por ende el proyecto de vida urbana al que se aspira. Dentro de esta preocupación, la existencia y el rol de los niños, las niñas y los adolescentes en los espacios públicos, juega un papel central. Para algunos autores, las ciudades están en vías de desaparición a expensas de un crecimiento urbano fundado en lógicas privadas, lo que abre el camino al desarrollo de la llamada ciudad difusa o fragmentada. Esta posición se sustenta, entre otros aspectos, en el paulatino abandono que los sectores sociales de mayores recursos hacen del espacio público para desarrollar su vida urbana en espacios cerrados, destinos que no necesitan expresar mayor relación con la trama urbana y que no los exponen a encuentros plurisociales, que son en principio evitados en nombre de la seguridad. (Low S. , 2005)

Por discusiones como las antes mencionadas y evidenciando la necesidad de dar un uso adecuado al espacio público, con un desarrollo diferente de las ciudades; desde esta investigación se propone la creación de corredores de tránsito seguros entre las instituciones educativas y el hogar de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bello, en la comuna siete (7). Teniendo como objetivo principal la participación de la infancia en relación al desarrollo urbanístico.

Como lo define el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):

La participación infantil es un derecho y uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), junto a los de no discriminación; interés superior del niño y el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.

Pues es importante que el niño pueda formar su propio juicio como derecho a la libre expresión de su opinión sobre las situaciones y entornos que lo rodean, Con el fin de que la participación de los niños, niñas y adolescentes sea genuina, UNICEF (2015) plantea que:

se debe apoyar la construcción de una opinión informada por parte de los niños, niñas y adolescentes y promover el asociacionismo como un espacio propio de la infancia y adolescencia y de representatividad entre ellos. Además, se ha de considerar, como dice Roger Hart, que una nación es democrática en la medida en la que sus ciudadanos participan, especialmente a nivel local

Contar con la participación de la infancia, ayudará a formar personas que, al cumplir la mayoría de edad, se puedan convertir en adultos responsables, participativos, equitativos y que piensen en el bienestar común.

Según la explicación de Hart (1993), es importante entender la participación infantil desde ocho escalones: manipulación, decoración, simbolismo, asignación, no formados, consultados e informados, iniciada por los adultos, desde las decisiones compartidas con

los niños, iniciada y dirigida por los niños, y desde las decisiones compartidas con los adultos. Esta propuesta considera que, el papel de los niños y las niñas, es de actores activos en la sociedad, seres íntegros en diversos escenarios, momentos y situaciones, convirtiéndose en actores con participación dinámica, circular y flexible.

En este sentido los corredores de tránsito seguro para los niños, niñas y adolescentes, son un elemento de desarrollo urbanístico que busca cambiar la dinámica de la ciudad, garantizando que los niños regresen a la calle. Su objetivo principal es que, puedan ir caminando solos hasta la escuela; para así combatir y disminuir la inseguridad, los homicidios y los delitos que comprometan el bienestar de la infancia.

Estos corredores son una herramienta para cerrar la brecha que existe entre la sobreprotección y la desconfianza social. Es decir, se crearán espacios de tránsito seguro para la infancia, devolviendo la confianza a los padres para que sus hijos caminen solos de la casa a la escuela y viceversa, con la tranquilidad que nada malo les sucederá en el trayecto.

Estos espacios permitirán un tránsito seguro para los niños, niñas y adolescentes, con realización de mejoras urbanísticas que vuelvan más seguros algunos puntos críticos de los barrios. Los corredores integran los distintos actores de la sociedad entre ellos, a los maestros, padres, adultos mayores, comerciantes, adolescentes, la dirección del tráfico y los automovilistas, garantizando el éxito del proyecto. Estos actores realizarán el papel de vigilantes, estando al pendiente en las franjas horarias en las que transitan los niños. ¿Cómo funciona? Le darán la prioridad siempre al niño para cruzar la calle, serán su apoyo en caso de emergencia y vigilarán constantemente que al transitar a sus hogares o por los lugares de comercio no estén expuestos a ningún peligro, garantizando

así, que regresen sanos y salvos a sus hogares. Como lo expone Tonucci (2006. Pág 188):

La iniciativa, además de ofrecer a los niños una ocasión de autonomía, quiere devolver al barrio la experiencia de los niños en la calle. Una experiencia que no pretende provocar recuerdos románticos, sino preparar un futuro sostenible, con menos contaminación, menos ruido, con más seguridad y más gente en la calle.

Pensar en un futuro sostenible y preparar a los ciudadanos para esos grandes cambios desde la infancia, es un reto significativo, pero que dejará frutos inmensos para las generaciones futuras, pues cuando aportamos cualquier granito de arena para realizar cambios culturales, podemos soñar con una mejor ciudad, un mejor departamento y hasta mejor país.

Para tener un contexto más completo y comprender la importancia y el uso de los corredores seguros en el desarrollo urbanístico, se trae a colación varios ejemplos: uno de ellos es la tesis realizada en Argentina, que tuvo como objetivo “estudiar la apropiación del espacio público en un barrio a partir de la creación del corredor seguro en la calle 66, en el año 2013 en la ciudad de La Plata” (Passarelli, 2015, pág. 2); en la década de los noventa, con el ascenso del neoliberalismo como modelo político, económico y social, el tema de la seguridad se convirtió en uno de los principales problemas. Se produjo por un lado el desgobierno político en la seguridad y, por otro lado, las principales respuestas de los gobiernos se basaron en resolver esta problemática a partir de un proceso para garantizar la misma. Frente a dicha situación y a las limitaciones de los gobiernos provinciales al momento de intervenir la problemática del delito; las demandas sociales

comenzaron a direccionarse hacia un actor político más cercano: el gobierno municipal. De esta manera, comenzó a hacerse visible en varias ciudades la emergencia de políticas de prevención del delito a nivel local. Así, se produjo un desplazamiento del problema de la seguridad hacia los gobiernos municipales.

Otro referente para la investigación que se presenta en este proyecto es la tesis de grado *Corredores Seguros, Un Modelo Para La Neutralización Temprana Del Delito En Entidades Privadas De Educación Superior*, realizada en el año 2016 en la ciudad de Bogotá. Esta tesis de maestría intenta entrelazar los conceptos de espacio público, con la necesidad de una planificación urbanística para disminuir los grados de criminalidad dentro de la ciudad. Si bien no trabaja el concepto urbanístico con un enfoque poblacional infantil, logra plantear la necesidad de un proyecto con corredores urbanísticos seguros en la ciudad de Bogotá dentro de sectores universitarios. Su aporte reside, por tanto, en un proyecto ejemplo, dentro de Colombia que ha intentado plantear la necesidad de corredores seguros para mejorar la calidad de vida de la sociedad. Esto se utilizaría en el estado del arte para mostrar otros estudios acerca de corredores seguros realizados desde un foco de gobierno local.

¿Una ciudad con ojos de niño? Experiencia en Rosario. Proyecto “Ciudad de los niños” es una investigación desarrollada en Argentina, en el año 2009, inspirada también en el libro antes mencionado. Investigación orientada a conocer y a analizar los avances que viene realizando la ciudad de Rosario respecto a la participación de la ciudadanía, haciendo hincapié en la participación activa de niños y niñas. En relación con este tema en particular se pretende enmarcar el presente trabajo en la investigación desarrollada por Francesco Tonucci. La práctica concreta a partir de la cual se analizó la participación

de los niños y niñas, es el Proyecto “Ciudad de la Niñas y los Niños” llevado adelante por la Municipalidad de Rosario a partir del año 1996. Este proyecto se llevó cabo a partir de la mirada de sus propios actores; niños y niñas como sujetos transformadores de la realidad de su ciudad, coordinadores del Proyecto y autoridades municipales relacionadas al mismo. Este se concretó a partir del análisis del desarrollo de la participación de la infancia en los Consejos de Niños y Niñas realizados en los Centros Municipales de Distrito de esta ciudad.

Estos programas tienen en cuenta condiciones físicas y ambientales enmarcadas en un contexto social protegido. Los conceptos básicos de resguardo permiten a los urbanistas contar con metodologías adecuadas para el planeamiento de lugares en la ciudad, así mismo las normas urbanas articulan estas áreas con los comportamientos ciudadanos, generando espacios ambientales lo suficientemente seguros, permitiendo a los residentes tomar una actitud de autocuidado frente a lo que pueden ser los actos delincuenciales.

Francesco Tonucci, es un pensador, psicopedagogo, maestro y dibujante italiano que en los últimos años ha dedicado gran parte de su tiempo a las representaciones mentales de los niños y sobre todo a la relación entre el niño y la ciudad. Desde 1991, es el director científico del Laboratorio “Fano, la ciudad de los niños”. Autor que inspiró la creación de este proyecto de investigación, con el fin de beneficiar a la población del municipio de Bello.

La Ciudad de los Niños, es un laboratorio que nace en la ciudad de Fano, Italia, en el año 1991, con el fin de estudiar, proyectar y experimentar los cambios en la ciudad adoptando al niño como parámetro principal. Propuestas como El Consejo de los Niños,

El Concejo Municipal abierto a los niños, los niños arquitectos, los pequeños guías, vamos solos a la escuela, regresar los niños a la calle, entre otras; son las experiencias que se cuentan en el libro: La Ciudad de los Niños: un modo nuevo de pensar la ciudad.

Pensar en los niños, niñas y adolescentes como parámetro principal para replantear el desarrollo de las ciudades es la posibilidad más factible para crear ciudades sostenibles, seguras e incluyentes. ¿por qué el niño? Porque cuando incluimos el pensamiento y la perspectiva que ellos tienen, estamos incluyendo el bienestar y el beneficio de todos los conciudadanos, es decir, cuando la infancia de la ciudad se encuentra satisfecha, segura, escuchada y educada, se le está apostando a un cambio cultural desde la raíz, que impactará desde la generación más pequeña hasta la generación más grande.

Esto es un proyecto que puede ser liderado de una forma integral, vinculando los entes gubernamentales y la sociedad, donde “se trata de considerar a la ciudad como un Laboratorio, un lugar de investigación, donde se está dispuesto a modificar profundamente la óptica, las perspectivas, los objetivos” (Tonucci, 2006, pág. 62).

Actualmente la administración municipal de Bello, enfrenta un gran reto, y es el pensar cómo planificar el desarrollo urbanístico sostenible de su ciudad, articulando de manera adecuada todas las necesidades de la sociedad, Tonucci (2006), afirma al respecto:

Que los niños puedan salir solos de la casa es un objetivo importante, incluso porque lo exige clamorosamente el desarrollo desordenado e irrespetuoso de la ciudad, pero no agota la necesidad del cambio que la

ciudad de hoy requiere. La ciudad, crecida casi contra las necesidades de sus habitantes, especialmente los más débiles, debe revisar sus estructuras y sus articulaciones para hacerse adecuada a todos.

El gobierno del municipio de Bello actualmente, busca propiciar escenarios aptos para el disfrute de sus conciudadanos, liderando estrategias encaminadas a la prevención del crimen, con programas como: Mi Parche Es Bello, con el que se brindan oportunidades a los niños, niñas y adolescentes con opciones deportivas, educativas y de empleo para los mayores de 18 años, buscando tenerlos ocupados la mayor parte del tiempo posible, para que no los empleen en actividades ilegales.

Es importante resaltar la labor que desde el año 2020 y hasta la actualidad (2023) realiza la administración municipal para garantizarle a los niños, niñas y adolescentes bellanitas espacios públicos seguros, divertidos y con libertad de expresión, aunque cabe aclarar, que la Administración desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia cuenta con programas como el mencionado, pero no cuenta con un proyecto que articule el desarrollo urbanístico y la inclusión social con la protección y el cuidado de la infancia bellanita. Como se evidencia en el Plan de Acción 20023, la Secretaría de Participación e Inclusión Social, solo realiza actividades encaminadas a promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, acompañado de garantizar condiciones psicosociales para el óptimo desarrollo de estos desde la primera infancia como seres íntegros.

Es importante contar con los niños, las niñas y los adolescentes como eje primordial en el desarrollo urbanístico de las ciudades. Esto ayudará a replantear el

concepto de bienestar y la creación de infraestructura en el territorio. Teniendo así, un objetivo principal, que es mejorar la calidad de vida de todos los nichos poblacionales que habiten el mismo, creando un municipio incluyente que satisfaga las necesidades de su población. Porque cuando se garantiza que los niños, las niñas y los adolescentes estén en las calles de la ciudad, de manera segura y tranquila, se está garantizando que los adultos, las personas mayores, los comerciantes y todos los habitantes vuelvan a disfrutar de los espacios públicos que hay en la ciudad. Asimismo, logramos que estos actores se conviertan en vigilantes y garantes de la seguridad que la administración local ya le brinda a todos.

Lo anterior plantea la oportunidad de presentar la propuesta de creación de corredores de tránsito seguro para los niños, niñas y adolescentes en la comuna 7 del municipio de Bello, desde las instituciones educativas hasta los hogares de cada uno. Un proyecto que tiene como misión incluir en la planeación de la ciudad a la infancia, dándole voz y participación en cada una de sus fases.

Para entender el impacto que puede tener este trabajo es importante reconocer el territorio, Bello¹, es una ciudad con más de 800 mil habitantes, distribuidos en 11 comunas y catalogado como el segundo municipio más grande de Antioquia; en el año 2023. Según informe de cobertura de la Secretaría de Educación de Bello, este municipio cuenta con 85.579 estudiantes matriculados oficialmente en preescolar, primaria,

¹ El municipio de Bello, es el segundo municipio más importante del Área Metropolitana del Valle de Aburrá después de la ciudad de Medellín. Se encuentra ubicado al Norte y es considerado la puerta del norte para todos los municipios que integran la Subregión Norte de Antioquia. Es conocido por ser la ciudad de los artistas, cuenta con tres estaciones del Sistema Integrado de Transporte Metro, dos centros comerciales importantes Puerta del Norte y Parque Fabricato. Además, es una de las ciudades con más construcción de vivienda nueva.

secundaria y media, distribuidos en 38 instituciones educativas y 64 sedes. Niños, niñas y jóvenes que todos los días están expuestos y en riesgo por los Grupos Delincuenciales Organizados _GDO, las sustancias psicoactivas y hasta la explotación sexual infantil. Este proyecto de investigación tendrá su enfoque específico en la comuna número siete (7) – en los barrios: Altos de Niquia, Altos de Quitasol y La Selva.

Durante muchos años, Bello ha sido catalogado como un municipio inseguro, principalmente por las épocas de violencia que ha vivido. Una de ellas, catalogada como una de las más difíciles, fue la del año 2019 donde se registraron 134 homicidios en ese año. Según el Informe de Gestión 2022 presentado por la Alcaldía Municipal de Bello, la reducción en tasa de homicidios durante los últimos tres años ha sido la siguiente: en 2020 fue del 18% pasando de 134 homicidios por año a 115 homicidios; en 2021 del 50% pasando de 115 homicidios por año a 57 homicidios y en 2022 del 9% pasando de 57 homicidios por año a 52 homicidios (Bello S. d., 2022).

Desde el año 2020, la Secretaría de Seguridad y Convivencia ha liderado varias estrategias como el Plan de Recompensas, Homicidios Cero, Mi Parche es Bello, entre otras, que han devuelto la tranquilidad y la seguridad y han ayudado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Todos estos proyectos han ayudado a cambiar la imagen negativa con la que contaba el municipio. Además, es importante resaltar que, según el Informe de Seguridad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el municipio de Bello durante los años 2021 y 2022 ha estado ubicado en los tres primeros lugares de los municipios más seguros del área en mención.

Cabe resaltar que la falta de oportunidades, en algunos casos la llamada ausencia del Estado, ha generado que los niños, las niñas y los adolescentes estén en constante

riesgo, convirtiéndolos en una presa fácil para los Grupos Delincuenciales Organizados; por dinámicas sociales como esta, es importante resaltar la propuesta de Tonucci cuando afirma que: “intentemos hablar menos de violencia, favorecemos más el bienestar, la participación, la posibilidad de compartir, y la violencia disminuirá” (Tonucci, 2006, pág. 53).

Así las cosas, cuando intentamos incluir a los ciudadanos en las decisiones de ciudad, y se comparte con ellos los planes de desarrollo y las propuestas de crecimiento en los territorios, se está atacando de manera directa la violencia, logrando disminuir los índices de inseguridad, homicidios y delitos. La Ciudad de los Niños, de Francesco Tonucci, será tomada como modelo de propuesta para la Alcaldía de Bello con la creación de corredores de tránsito seguro para los niños, las niñas y los adolescentes de la comuna 7 - Altos de Niquía, del municipio de Bello.

Esta experiencia ayudará a tener una visión diferente del desarrollo y a ver ciertas necesidades que los gobernantes en algún momento han dejado pasar por alto, con el fin de comenzar a soñar con una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Cuando se habla de necesidades que se han pasado por alto, se puede resaltar la ausencia de los niños y niñas jugando en las calles, el incremento de los gastos familiares por la necesidad de pagar transportes para que sus hijos puedan llegar a la escuela, pues en Bello, según el Estudio de Escolarización municipio de Bello 2023, “la Comuna 7, según su distribución política, posee 5 instituciones educativas, pero la Institución Educativa Gilberto Echeverri Mejía, se encuentra ubicada en una zona que presenta problemas de movilidad y accesibilidad al sector, y es bastante alejada de las otras instituciones educativas, lo que genera un difícil desplazamiento de los estudiantes entre

barrios de esta comuna o instituciones educativas, ya que, sólo tiene una vía de acceso; esta comuna presenta una insuficiencia de: Preescolar 0 cupos, Primaria 414 cupos, Secundaria 689 cupos y Media 278 cupos” (Bello S. d., 2023).

A lo mencionado anteriormente, también le sumamos los índices de inseguridad, que, aunque desde el año 2020 vienen bajando gracias al trabajo de la administración municipal, los ciudadanos aún no conciben dejar salir a sus hijos solos. Se puede observar en los siguientes cuadros tomados de Informe de Orden Público y Convivencia presentado por la Policía Nacional a la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Bello en el mes de abril del año 2023:

Tabla 1: Informe de Orden Público y Convivencia de la Policía Nacional - abril 2023 (Bello S. d., 2022)

ESTACION BELLO				
	BELLO			
	2.022	2.023	DIF	%
HOMICIDIO	5	7	2	⬇️ 40%
LESIONES PERSONALES	156	122	-34	⬆️ -22%
SECUESTRO	3	0	-3	⬆️ -100%
EXTORSION	27	39	12	⬆️ 44%
H. AUTOMOTORES	57	58	1	⬆️ 2%
H. MOTOCICLETAS	140	112	-28	⬆️ -20%
H. PERSONAS	597	515	-82	⬆️ -14%
H. COMERCIO	72	59	-13	⬆️ -18%
H. RESIDENCIAS	44	35	-9	⬆️ -20%
H. BANCOS	1	0	-1	⬆️ -100%
PIRATERIA T.	0	0	0	➡️ 0%
HURTO CELULARES (CAN)	286	216	-70	⬆️ -24%

ESTACION BELLO				
	BELLO			
	2.022	2.023	DIF	%
CAPTURAS FLAGRANCIA	216	306	90	⬆️ 42%
CAPTURAS ORD. JUDICIAL	16	10	-6	⬆️ -38%
RECUP. AUTOMOVILES	8	14	6	⬆️ 75%
RECUP. MOTOCICLETAS	27	30	3	⬆️ 11%
INC. A/F ILEGALES	7	7	0	➡️ 0%
INC. A/F CON PERMISO	2	1	-1	⬆️ -50%
COCAINA (G)	1,205	2,206	1,001	⬆️ 83%
HEROINA (G)	0,002	0,006	0,004	⬆️ 233%
BASE DE COCA (G)	2,513	2,969	0,457	⬆️ 18%
BASUCO (G)	1,354	1,354	0,000	➡️ 0%
MARIHUANA (G)	18,842	41,356	22,514	⬆️ 119%
DROGA SINTESIS	750	436	-314	⬆️ -42%

Por último, pero no menos importante el nivel de insuficiencia educativa 2023 en la Comuna 7 del municipio de Bello es de 1544 estudiantes, y podría ser en gran parte

por la lejanía entre el hogar de los niños y niñas a los colegios, como se evidencia en el cuadro tomado del Estudio de Insuficiencia Educativa Vigencia 2023.

Tabla 2: Estudio de Insuficiencia Educativa Vigencia 2023.

COMUNA 7		OFERTA			
		PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
OFICIALES		620	3540	2810	1078
IE ABRAHAM REYES		120	638	485	165
IE ALBERTO LEBRUM MUNERA		50	405	475	120
IE COMERCIAL ANTONIO ROLDAN B.		170	995	820	450
IE GILBERTO ECHEVERRI MEJIA		82	498	378	146
IE JOSEFA CAMPOS		198	1004	652	197
		PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
TOTAL OFERTA		620	3540	2810	1078
TOTAL DEMANDA		783	3954	3499	1356
CUPOS NUEVOS OFICIALIDAD 2023		-163	-414	-689	-278
INSUFICIENCIA		0	414	689	278

La insuficiencia educativa se refiere a la falta o carencia de conocimientos, habilidades o competencias en un individuo o en un sistema educativo en general. Es una condición en la cual la educación mostrada no cumple adecuadamente con los objetivos esperados o no logra satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

La insuficiencia educativa puede manifestarse de diferentes formas. Puede ser el resultado de una educación de baja calidad, donde los estudiantes no adquieren los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollarse completamente. También puede ser el resultado de brechas en el acceso a la educación, donde ciertos grupos o comunidades no tienen las mismas oportunidades de aprendizaje.

Lo anterior puede tener efectos negativos en el desarrollo individual y social. Limita las oportunidades de empleo, dificulta la participación activa en la sociedad y contribuye

a la desigualdad y la exclusión. Además, puede perpetuar el ciclo de pobreza y restringir el desarrollo económico de una comunidad o país.

Superar la insuficiencia educativa requiere de esfuerzos tanto a nivel individual como a nivel de políticas educativas. Esto implica mejorar la calidad de la enseñanza, brindar igualdad de oportunidades educativas, ofrecer programas de apoyo y formación continua para los docentes, así como promover políticas inclusivas que atiendan las necesidades específicas de los estudiantes.

En resumen, la insuficiencia educativa se refiere a la falta de conocimientos y habilidades necesarias en un individuo o sistema educativo, y es un desafío importante que debe abordarse para lograr un desarrollo pleno y equitativo. Por estas razones, se considera que, crear corredores de tránsito seguro para los niños, niñas y adolescentes en los territorios, es un paso importante a la hora de hablar de seguridad, educación, convivencia e infraestructura.

En el desarrollo y la creación constante de lugares para el beneficio de los conciudadanos, los gobiernos, gobernantes y encargados de esta labor, han dejado a un lado las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. En el municipio de Bello, durante el año 2022 se presentaron ante el Concejo Municipal más de 90 Proyectos de Acuerdos, encaminados al desarrollo y la transformación del municipio, y como se evidencia en la página web del Concejo Municipal de Bello, en ninguno de los más de 90 proyectos presentados se contó con la participación de los niños, niñas y adolescentes. No incluirlos en el proceso de planeación a la hora de crear espacios para ellos es un error recurrente, pues los gobiernos se dedican a crear espacios sin siquiera preguntarles ¿si es el espacio que realmente desean tener?

Un ejemplo claro, es encontrar un espacio público libre en algún lugar de la ciudad y como gobierno pensar que ahí debería ir un parque infantil, ¿pero un parque infantil es lo que realmente quieren los niños, niñas y adolescentes de la ciudad? Por qué no pensar en un espacio para patinar, leer o hasta nadar. Incluir a la infancia en esta toma de decisiones, darles participación y voz para escuchar que desean exactamente en ese espacio público libre para su disfrute y recreación es lo que pretende realizar la Ciudad de los Niños, ayudando así a brindar las garantías suficientes para la problemática que esta investigación pretende abordar, y es lograr a través de la elaboración de una propuesta de proyecto que permitirá crear corredores de tránsito seguro desde los hogares de los niños, niñas y adolescentes hasta las instituciones educativas, ayudando a que la infancia pueda salir sola a la calle.

Esta transformación que sufre día a día el tejido urbano de la metrópoli, debe invitarnos a crear conciencia en la necesidad de recuperar sectores en alto estado de abandono o deterioro, que le impiden a la capital, contar con la posibilidad de desarrollarse adecuadamente (Narváez, 2016, pág. 3)

Poder construir una ciudad a la medida de los niños, a través de una propuesta de proyecto y dejar sobre la mesa al menos la posibilidad de creación de corredores de tránsito seguro será un gran avance en la transformación que realiza en la actualidad el municipio de Bello.

Para orientar esta propuesta de investigación se elabora la siguiente pregunta:

¿Cuáles serían los beneficios de los ciudadanos, con la creación de corredores de tránsito seguro entre las Instituciones educativas y el hogar a los niños, niñas y adolescentes en la comuna 7 del municipio de Bello?

Objetivos

General

Creación de corredores de tránsito seguros desde las instituciones educativas hasta el hogar de los niños, las niñas y adolescentes de la comuna 7 del municipio de Bello.

Específicos

- Determinar las dificultades que tienen los niños, niñas y adolescentes de la Comuna 7 del municipio de Bello, a la hora de desplazarse desde sus hogares hasta la institución educativa.
- Generar estrategias que involucren a los niños, niñas, jóvenes, habitantes, docentes de la comuna 7 y funcionarios de las diferentes secretarías del gobierno municipal con el proyecto de creación de corredores de tránsito seguro en dicha comuna.
- Propiciar espacios para que los niños, niñas y adolescentes de la comuna 7, sean los principales actores en la creación de los corredores de tránsito seguro.

Justificación

Comenzar a pensar una ciudad a medida de los niños y niñas, a través de la propuesta de proyecto de creación de corredores de tránsito seguros en relación con el desarrollo urbanístico, en la comuna 7 del municipio de Bello, no solo beneficiará a los más de 53 mil habitantes y más de 7 mil estudiantes de esta comuna, si no que convertirá al municipio de Bello en un referente para Colombia.

Cambiar la perspectiva de la imagen negativa que tienen algunos frente al municipio, demostrando que se pueden crear espacios públicos seguros para la infancia será uno de los logros de este proyecto.

Desde la creación de conocimiento en conjunto a través de la formación académica que brinda la Universidad de Medellín, en la maestría en Gobierno, se ha trabajado en la posibilidad de desarrollar ideas que puedan ayudar a mejorar las problemáticas sociales que hay en los entornos de los estudiantes. Con la creación de los corredores de tránsito seguro para los niños, niñas y adolescentes de la Comuna 7, se aportará a un desarrollo integral, contribuyendo, además, a la transformación que el municipio viene presentando desde el año 2020 hasta la actualidad, 2023.

La Comuna 7 del municipio de Bello, Altos de Niquía, conformada por los barrios: Altos de Quitasol, Altos de Niquía, Asentamiento de Hecho El Tanque, Bifamiliares, El Mirador, La Selva y Los Ángeles. Durante el año 2019 fue una de las comunas más afectadas por la violencia. Hoy, en 2023, se puede decir que la tasa de inseguridad ha

reducido un 130% llevando a la fecha 7 homicidios y 122 casos de lesiones personales registrados (Bello S. d., 2022).

Las cifras antes mencionadas son las que llevan a este proyecto a pensar que la Comuna 7, es el lugar adecuado para iniciar con la creación de los Corredores de Tránsito Seguro, tratando de evitar que épocas de violencia como las vividas en el año 2019 no se repitan; pues son 7.686 estudiantes los que todos los días se desplazan para llegar a las cinco Instituciones Educativas ubicadas en dicha comuna. Entonces, ¿Qué se pretende lograr con el proyecto? Como parte importante, brindarles confianza y seguridad a los padres de familia, para que los niños, niñas y adolescentes, puedan transitar por espacios públicos intervenidos y adecuados a su medida, además, se ayudaría a reducir en una medida significativa los gastos familiares al ahorrar el pago de transporte público o transporte escolar para que los estudiantes lleguen a su centro educativo, gracias a que podrían usar la bicicleta y podrían caminar tranquilos.

Cuando se habla de espacios públicos intervenidos y adecuados a la medida de la infancia, se contempla que el proyecto se pretende identificar y seleccionar zonas oscuras y deterioradas y convertirlas en lugares cálidos, coloridos y vigilados por actores importantes, los vecinos. Estos, los comerciantes y las personas que hacen parte de la comuna, serán actores clave que ayudarán a brindar seguridad a los niños, niñas y adolescentes mientras recorren el camino desde sus hogares hasta las instituciones educativas. Sus establecimientos serán un refugio, donde podrán pedir ayuda o hacer alguna alerta en caso de sentirse vulnerados. Estos actores estarán activos en los horarios de tránsito común, es decir, antes de ingresar y al salir de los centros educativos. Los establecimientos estarán diferenciados por una placa que dirá: ***Yo hago parte de la***

ciudad creada a la medida de los niños y niñas, para que así puedan identificar sus aliados estratégicos.

“Reconocer la importancia que posee la participación de los ciudadanos y específicamente de los niños y niñas, es indispensable para el logro de una democracia real y participativa” (Ballesteros, 2009, pág. 4). En el siglo XXI, las instituciones de educación superior se han dedicado a formar los estudiantes con el fin de que puedan cambiar paradigmas, y una de ellas es tener una mirada hacia una democracia participativa enfocada en la infancia.

Valorar y darle al niño la posición en la sociedad de un ser integro con voz y voto a la hora de dar opiniones en el momento de pensar en el desarrollo urbanístico sería un cambio de paradigma que lograría el municipio de Bello, es decir:

Considerar al niño como sujeto autónomo lo que surge casi inmediatamente es la necesidad de incorporar sus opiniones en las decisiones más importantes que acontecen a la vida en comunidad, la necesidad de “tener la oreja verde” para escuchar lo que los niños y niñas tienen para decir, para opinar y para entender de su ciudad. (Ballesteros, 2009, pág. 8)

Es así como al escucharlos se está abriendo la posibilidad de tener nuevas acciones en el panorama de la solución pensada a la hora de intervenir un espacio público, creando así zonas diseñadas por ellos y para ellos, donde pueden soñar, imaginar y sentir la ciudad como lo que es, propia. Más allá de regresar la infancia a la

calle, la propuesta busca también visibilizar y vincular otros actores, entre ellos, a las personas mayores, los discapacitados, los jóvenes y todos los grupos poblacionales.

La reflexión sobre la relación entre infancia y ciudad es objeto de una preocupación, no necesariamente nueva pero creciente en el nivel internacional, y siempre más con el propósito de vincular la investigación con las políticas públicas (Cloutier y Torres, 2010). En particular, las consecuencias negativas del desarrollo urbano han generado cada vez más reflexiones en los últimos años acerca de la relación entre los niños y la ciudad, y la necesidad de tomarlos en cuenta en la planeación de la misma. Dichas preocupaciones, sin embargo, raras veces forman parte de reflexiones más incluyentes sobre la ciudadanía en general. Por otra parte, los investigadores anglófonos han predominado en el campo de las “geografías de la infancia”, lo que implica que la relación del niño con la ciudad no se ha estudiado mucho en otros contextos (Evans y Holt, 2011, como se citó en Gülgönen, s.f., p. 410)

Estado del arte

6.1 Enfoque de Ciudad en Relación a la Construcción del Espacio Público.

Desde hace varias décadas, la ciudad se ha venido desarrollando de una manera diferente, dejando atrás su objetivo principal que era el encuentro y el intercambio entre sus ciudadanos; hoy se puede decir que, la ciudad “ha descubierto su valor comercial del espacio y ha transformado todos los conceptos de equilibrio de bienestar y de convivencia, para cultivar sólo programas a fin de obtener beneficios. Se ha vendido” (Tonucci, 2006, pág. 20).

Los territorios, su desarrollo y forma de habitarlo han cambiado, ahora las tierras tienen precios diferentes, los estilos de vida son cambiantes y marcados los unos de los otros, los centros históricos cambiaron su objetivo principal, el ritmo de vida es diferente. Los espacios son para trabajar, las calles para transitar de un lugar a otro en un día a día que no alcanza el tiempo para nada, donde las personas no se pueden deleitar de la belleza de la ciudad, de sus esculturas o simplemente disfrutar del espacio público.

“Hoy da la impresión de que la ciudad ha vuelto al modelo medieval: el centro histórico rico y poco habitado, rodeado de una periferia pobre y a veces mísera, que depende para sobrevivir del centro rico” (Tonucci, 2006, pág. 20). Entendiendo el modelo medieval, como un modelo de grandes barreras, que dividen y separan los espacios de las personas, además, marca una diferencia importante entre las clases sociales denominadas como ricos y pobres.

La ciudad ya no es el lugar para los encuentros y como lo menciona Tonucci estamos viviendo en una ciudad enferma, donde las personas no se ven en la calle, y si las ves, son solo para ir del trabajo a la casa y de la casa a las compras, y así todos los días. Los espacios son diferentes para diferentes personas, los niños no tienen donde jugar, todo está estrictamente dividido según la necesidad de cada habitante. La ciudad se ha desarrollado demasiado rápido y a pasos agigantados, sin tener una planeación reflexiva y programada, donde los niños y las niñas sean los protagonistas, logrando con esto un beneficio colectivo de mayor impacto.

Reconocer la importancia que posee la participación de los ciudadanos y específicamente de los niños y niñas, es indispensable para el logro de una democracia real y participativa. El cambio de paradigma que se ha

planteado en el ámbito académico, sobre esta nueva mirada hacia una democracia participativa no está completo si no se toman en cuenta todas las actividades que se están llevando adelante para alcanzar este objetivo. (Ballesteros, 2009, pág. 2)

A finales del siglo XX, los principios clásicos de la democracia representativa ya no son suficientes, tener una democracia participativa en los municipios y regiones colombianas es un reto, que pretende diseñar e introducir nuevos principios democráticos que garanticen el cambio en los diferentes paradigmas sociales, y que, además, ayuden en el desarrollo adecuado de los territorios. Es el momento de dejar de considerar a los niños y las niñas como:

una persona inmadura, incompleta, en proceso de desarrollo, carente, para pasar a ser reconocido como sujeto titular y portador de ciertos derechos y atributos fundamentales que le son inherentes por su condición de persona humana, más los derechos específicos que derivan de su condición de niño/a. (Ballesteros, 2009, pág. 7)

Los niños y las niñas, son seres pensantes, capaces de crear una realidad que responda a su propia necesidad, que le permita encontrarse consigo mismo y el entorno. Es importante dejarlo que viva sus propias experiencias, que cometa sus propios errores y que ayude con sus aportes y forma de ver la vida a crear el desarrollo adecuado para las ciudades.

Con esto, se pretende considerar al niño como un sujeto autónomo y con el derecho de incorporar sus opiniones en la toma de decisiones importantes en la vida de

la comunidad. “Al escuchar los consejos de los niños y niñas se está abriendo una maravillosa posibilidad para encaminar nuevas acciones y conceptos que no se habían tenido presentes hasta el momento. Es crear nuevos espacios para que ellos puedan soñar, imaginar y sentir una ciudad distinta” (Ballesteros, 2009).

Los textos antes mencionados, dan claridad de cómo utilizar el enfoque de Ciudad de los Niños como un concepto referido a un sistema diferencial a las condiciones tradicionales. Entender a los niños y las niñas como ciudadanos activos, además, de entender la diferencia entre la planeación de la ciudad a través de la representación o pensarse los problemas de la ciudad a partir de un concepto de democracia participativa, mucho más amplia, donde cabe los niños y la infancia.

Enfoque Urbanístico

Corredores Seguros

Los gobiernos buscan propiciar escenarios aptos para el desarrollo de sus conciudadanos, liderando estrategias encaminadas en la prevención del crimen. Estos programas amalgaman condiciones físicas y ambientales enmarcadas en un contexto social protegido. Los conceptos básicos de resguardo permiten a los urbanistas contar con metodologías adecuadas para el planeamiento de lugares en la ciudad, asimismo, las normas urbanas articulan estas áreas con los comportamientos ciudadanos, generando espacios ambientales lo suficientemente seguros, permitiendo a los residentes tomar una actitud de autocuidado frente a lo que pueden ser los actos delincuenciales.

Los sitios idealizados por el arquitecto, deberán cumplir con unos estándares que permitan minimizar la frecuencia o la ocurrencia del delito, tomando funcionalidades básicas del diseño arquitectónico, promoviendo la incorporación de materiales adecuados, que conviertan a las edificaciones en instrumentos sensibles, con sistemas básicos para el control de ingreso, visibilidad permanente incluso en puntos poco iluminados, amplias circulaciones y espacios de transición, propiciando un contexto estable libre del hurto o agresión a personas.

¿Por qué un corredor seguro es una solución urbanística en la construcción de ciudad? En Argentina, principalmente en la década de los noventa, con el ascenso del neoliberalismo como modelo político, económico y social, el tema de la seguridad se convirtió en uno de los principales problemas. Se produjo por un lado el desgobierno político en la cuestión de la seguridad y, por otro lado, las principales respuestas de los gobiernos se basaron en resolver esta problemática a partir de un proceso de propiciamiento de la seguridad. Frente a dicha situación y a las limitaciones de los gobiernos provinciales al momento de intervenir en la problemática del delito, las demandas sociales comenzaron a direccionarse hacia un actor político más cercano: el gobierno municipal. De esta manera, comenzó a hacerse visible en varias ciudades la emergencia de políticas de prevención del delito a nivel local. Así, se produjo un desplazamiento del problema de la seguridad hacia los gobiernos municipales. Con la creación del corredor seguro de la calle 66 de 1 a 7 en el año 2013 en la ciudad de La Plata en el marco de la implementación del Sistema Municipal de Prevención y Protección. La finalidad es poder analizar cómo las políticas públicas locales en materia de seguridad inciden en el espacio público y afectan la cotidianeidad de los vecinos.

Esta transformación que sufre día a día el tejido urbano de la metrópoli, debe invitarnos a crear conciencia en la necesidad de recuperar sectores en alto estado de abandono o deterioro, que le impiden a la capital, contar con la posibilidad de desarrollarse adecuadamente. (Narváez, 2016, pág. 3)

Entrelazar los conceptos de espacio público, con la necesidad de una planificación urbanística para disminuir los grados de criminalidad dentro de la ciudad, es un reto que deben afrontar los gobernantes. Plantear la necesidad de un corredor urbanístico seguro en la ciudad, es tratar de pensar una solución para disminuir la criminalidad, retornar los habitantes a las calles y garantizar espacios seguros para los niños y niñas.

La transformación que sufre día a día los territorios urbanos de las ciudades invita a los gobernantes a crear conciencia en la necesidad de recuperar los espacios que están en alto estado de abandono, deterioro y olvido, lo cual implica un uso inadecuado de los espacios se fueron pensados inicialmente para cumplir un objetivo diferente en la ciudad.

En décadas pasadas, los sistemas viales funcionaban con una actividad determinada y era la capacidad de la vía y los índices de movilidad, dejando a un lado la relación que tiene con el espacio público, en entrevía con los peatones, los habitantes y el mobiliario urbano.

Un componente importante para el éxito y adecuado control de los corredores seguros, son los sistemas viales. Estos componentes hacen parte integral del sistema de vigilancia periférico y permiten a los servicios

de seguridad y sistemas de apoyo tecnológico actuar de manera eficiente en caso de presentarse o detectarse una situación de riesgo. (Narváez, 2016, pág. 18)

Una buena planificación permite distribuir adecuadamente las áreas dentro de las ciudades, crear espacios realmente necesarios y útiles para cada carencia de los ciudadanos. La creación de un corredor seguro, además, de relacionarse directamente con la intervención del espacio público, permitirá contar con un elemento en el sistema municipal de prevención y protección para los niños y las niñas.

Incluir a los vecinos a la hora de pensar la ciudad e invitarlos hacer parte de la elaboración y creación de los espacios públicos que presenten estados críticos y preocupantes, permitirá encontrar la solución más sensata, adecuada y útil para la ciudad. Es importante entender el corredor seguro como un concepto, explicado no solo desde el espacio público sino como una dimensión urbanística que cambia un núcleo social fundamental.

Ahora bien, en la planeación de los territorios se puede pensar en tener una participación ciudadana, teniendo en cuenta que:

si las mujeres apenas son un nuevo tema de preocupación en la concepción de las ciudades, los niños también han sido históricamente invisibles para el diseño de la vida urbana. Bajo la concepción de las ciudades para el automóvil, los niños son excluidos cada vez más. Los espacios protegidos pero que a la vez les brinden autonomía son escasos,

y su vivencia de la ciudad queda restringida a espacios de juegos estrictamente controlados. (Gülgönen, pág. 412)

La crítica más común hoy, es: las ciudades están pensadas para los automóviles y no para sus ciudadanos, que pasaría si: ¿Se utilizaran las ideas de los niños y las niñas, como un eje fundamental a la hora de planificar las ciudades? Pues así, se podría garantizar una ciudad más sana como la llama Franchesco Tonucci (2006) en su libro; una ciudad alrededor de los niños, podría garantizar a los ciudadanos volver a los espacios públicos, los ancianos, jóvenes y minusválidos volverían a las calles, además, los adultos sentirían más confianza a la hora de dejar a los niños vivir sus propias experiencias, vivencias y actividades.

La mayoría de los niños y de las niñas del mundo son urbanos, y la infancia representa una gran parte de los habitantes de las ciudades (UNICEF, 2012). En América Latina y el Caribe, la CEPAL estima que, en 2013, 155 millones de niños y niñas vivían en áreas urbanas, lo que representaba 75% de la población infantil total en esta zona (Born et al., 2013: 5). En México, 78% de los niños y las niñas viven en un entorno urbano (unicef, 2012). En el Distrito Federal de México en 2010, representaban el 26.7% de la población total (UNICEF, 2013). Sin embargo, en términos de planeación urbana, muchas veces su inclusión en la ciudad no se considera. Al contrario, las ciudades parecen ser cada vez menos adaptadas a sus necesidades e intereses (Sutton y Kemp, 2002; Qvotrup, 1999; Cloutier y Torres, 2010). Al considerar el espacio público como espacio de relación donde se expresan formas de apropiación diversas, pocas veces se toman en cuenta a los niños y a las niñas. Por lo general, no participan en las negociaciones y las disputas por el espacio público.

El pensar en la relación entre la infancia y la ciudad, se ha convertido en objeto de preocupación durante los últimos años a nivel internacional, con el propósito y objetivo principal de incluirlo en las políticas públicas de cada territorio

Las consecuencias negativas del desarrollo urbano han generado cada vez más reflexiones en los últimos años acerca de la relación entre los niños y la ciudad, y la necesidad de tomarlos en cuenta en la planeación de la misma² Dichas preocupaciones, sin embargo, raras veces forman parte de reflexiones más incluyentes sobre la ciudadanía en general. (Gülgönen, pág. 410)

Enfoque de Infancia

Con el objetivo de repensar la ciudad desde otra perspectiva “es necesario comprender que deben considerarse a los niños y niñas como ciudadanos activos”, (Ballesteros, 2009, pág. 8). El ver a los niños como ciudadanos activos permite adquirir una visión desigual de las cosas, desde un estamento social diferente, con fuerza y que busca suplir una necesidad de protección innovadora que permita programar, modificar y tener una proyección de ciudad incluyente.

La posibilidad de que las políticas sociales, en el capitalismo global, tengan eficacia no solo se limita a compensar parcialmente a los eufemísticamente llamados sectores vulnerables de la sociedad, entre ellos, la infancia, se afianza, desde el ámbito de lo académico y específicamente universitario; un desafío que supone continuidades en la reflexión sociológica pero, sobre todo, rupturas respecto de aproximaciones y enfoques

que han encapsulado la niñez, aislándola del conjunto de relaciones sociales mediante la difuminación de representaciones de infancia comúnmente aceptadas, o a través de tendencias más vinculadas a ingenierías sociales que han aplicado directa e indiscriminadamente principios sociológicos a las problemáticas de infancia y adolescencia haciendo abstracción de que estos objetos condicionan.

Cuando se articula la sociología de la infancia y las políticas sociales de infancia se establece “la infancia como categoría analítica y hecho sociológico, es puesta en cuestión y examinada con una intencionalidad claramente teórica” (Unda Lara, 2004, pág. 49). En definitiva, se pretende contribuir a la superación de una perspectiva instrumental y aplicada abordada desde el campo de la infancia y adolescencia.

La visión sociológica de la infancia permitirá identificar campos posibles de la relación social que hay entre el niño y las diferentes problemáticas sociales bajo una perspectiva diferente y de escuela sociológica con objetivo de estudio de hecho social.

Lo que propone Tonucci, es que el gobierno municipal sustituya este “Ciudadano medio” por el niño, que tenga en cuenta las palabras y expresiones de los niños y niñas y comprenda a los niños en su diversidad para entender la diferencia. Como advierte este autor, que la municipalidad abra espacios donde los niños y niñas tengan la palabra significa un gran desafío, no sólo porque debe facilitarles espacios propicios para que puedan hacer uso de esa palabra, sino además porque muchas veces lo que los niños y niñas tienen para decir no es lo que los funcionarios quieren escuchar, porque la mayoría de las veces estos niños van a criticar la postura y decisión del Intendente. (Ballesteros, 2009, pág. 10)

Con el planeamiento de Tonucci, se pretende reconocer la importancia que adquiere la participación de los ciudadanos, especialmente de los niños y las niñas en la planificación de ciudad, siendo un eje indispensable con el fin de lograr una democracia real y participativa. Para cambiar el paradigma es indispensable cambiar la forma en que se realizan en la actualidad las actividades que están encaminadas hacia ese objetivo y se busca hacer de manera diferente.

Cuando se habla de los indicadores que validan el bienestar de los niños en las ciudades, se habla generalmente solo de dos temas: educación y salud como lo subraya S. Bartlett en un análisis de experiencias de integración de los derechos del niño en el plano municipal en varios países del mundo. Rara vez existen indicadores que demuestren la calidad del entorno de los niñas y niños, dejando a un lado su participación, preocupación y actividades que vayan encaminadas a la mejora de su bienestar. Como lo afirma Unda Lara

Se añade, finalmente, el discurso jurídico tecnocrático sobre la infancia, al que preferimos en este estudio incluirlo en el discurso sociológico de corte aplicativo ya que es, principalmente, desde esta perspectiva que se generan intervenciones sobre infancia en la actualidad (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Códigos, etc.) Sin entrar en un análisis crítico sobre esta producción discursiva, lo que se constata es el creciente fenómeno de normativización y regulación jurídica de problemas sociales (los de infancia, seguridad, pobreza, corrupción, etc.) que no han podido ser resueltos. (Unda Lara, 2004, pág. 59)

Problemáticas que durante décadas han ido en crecimiento y a las que diferentes autores y pensadores les han planteado diversas soluciones, teniendo como prioridad el pensamiento de los niños y las niñas, como ciudadanos activos de la sociedad y como eje fundamental para ese desarrollo sostenible, incluyente y equitativo.

Marco Teórico

De acuerdo a lo planteado anteriormente, será fundamental dentro del proyecto concebir entonces como se entenderán o se llevarán a cabo los siguientes términos: infancia y participación, corredores seguros y desarrollo urbanístico, debido a que estos son los pilares centrales dentro de la investigación que pueden proporcionar un enfoque diferenciado en el trabajo que se desea realizar. Asimismo, se explorará una perspectiva diferente en la que no solo los infantes sean protagonistas, sino que también tengan una capacidad más allá de solo estar presentes, que estos puedan tomar parte y, para que esto sea posible, es necesario establecer como esto puede llevarse a cabo. De aquí que los corredores seguros y el desarrollo urbanístico en sí mismo se vuelvan clave para la investigación.

Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Desarrollo Urbanístico de las Ciudades

La participación infantil es de vital importancia dentro del proyecto debido a que estos son los principales protagonistas, no solo porque se busca mejorar su calidad de vida respecto al entorno sino porque también se busca que su papel pase a ser principal, es decir, que tengan capacidad de agenciamiento y puedan no solo estar dentro de lo que pasa sino también tomar decisiones al respecto y contar con un papel activo en todos los niveles.

Por ende, se hace fundamental poder reconocerlos, es decir, tener presente sus capacidades y darles vía libre para que estas puedan ser expresadas sin ser subestimadas o reprimidas de manera que puedan llevar a otros niveles las maneras en las que se relacionan.

Diferentes autores hablan de la gran capacidad que poseen los niños para expresar sus ideas, emociones y deseos, lo cual les da una presencia vivida y notoria, sin embargo, estos suelen ser actores poco reconocidos y que suelen ser reprimidos de manera constante. De aquí que sea necesario rescatar, capacidades que las mismas autoras resaltan, como son la capacidad de los niños de buscar apoyo en quienes los rodean (padres, compañeros, profesores, hermanos, adultos u otros iguales) para alcanzar lo que se proponen, cuentan con la capacidad de entablar relaciones complejas alrededor de sus intereses y los de los otros.

En este mismo sentido, autores como Alfageme et al. (2003) citando a Cussianovich (2001) no solo ven la participación del niño como un interés del mismo, sino también de la sociedad, pues este es un ejercicio de construcción de identidad y actoría social, de modo que, al hacerse de manera libre, consciente puede afianzar la conciencia de la igualdad, así como su propia dignidad.

Así las cosas, Alfageme et al. (2003) señala que hay cuatro tendencias en lo que respecta a la participación infantil: la que se encuentra plasmada en la Convención sobre los Derechos del Niño; la que recoge Robert Hart (s.f.) en sus escritos y experiencias en las organizaciones no gubernamentales; la teoría de la pre ciudadanía de la infancia y el paradigma del protagonismo integral de la infancia.

Los abordajes respecto a la participación de los niños que están ligados a la Convención sobre los Derechos de los Niños se especifican más adelante, puesto que está más ligado al análisis normativo de este documento en sí. En cuanto a la participación gradual que es el propuesto por Robert Hart (1997) se caracteriza este proceso como constructivo y dinámico, siendo este el medio por el cual se construye la democracia y a su vez el estándar en que esta debe ser medida.

Alfageme et al. (2003, p. 40) resalta tres abordajes en los que se centra Hart, que precisan el alcance que tiene la participación infantil: en el que se enfatiza el derecho a la opinión (que proviene de la Convención de los Derechos del Niño), el reconocimiento de las potencialidades de los niños y el del niño como protagonista de sus propios derechos.

Sin embargo, el principal aporte de Robert Hart es el sistema que desarrollo para medir la participación mediante la escalera de la participación. Alfageme et al. (2003) citando a Hart (1997) explica los 8 niveles en los que este autor tipifica la participación infantil que en la práctica ha funcionado como un modelo para valorar la participación infantil o como un indicador auto evaluativo de la actitud de los adultos. En los 3 primeros niveles se encuentra la “no participación”: nivel 1, manipulación y engaño; nivel 2, decoración o escaparate y en el nivel 3, participación simbólica o apariencia. Los niveles

siguientes son “Grados de participación” y, en la medida que estos ascienden, implica una mayor participación infantil, los cuales el autor nombra de la siguiente manera: nivel 4, asignados, pero informados; nivel 5, consultados e informados; nivel 6, iniciados por los adultos, compartidas con los niños; nivel 7, iniciados y dirigidos por los niños; y, el nivel 8, iniciados y dirigidos por los niños, decisiones compartidas con los adultos.

En cuanto a la participación y la pre ciudadanía, se citan autores como García y Micco (1997, p. 230-237) quienes afirman que los niños y niñas se encuentran dentro de las “minorías” se les ha relegado históricamente a la ciudadanía pasiva, como las mujeres, los indígenas, entre otros colectivos. Esto como un resultado de la teoría de la normatividad democrática que ha terminado por excluir a los niños, debido a que consideran que no pueden juzgar su propio interés. No obstante, los autores consideran que esta justificación no es un argumento válido para dejarlos por fuera de las políticas públicas y la teoría democrática como tal, pues la única forma de consolidar democracias estables en Latinoamérica en la lógica y las prácticas de la democracia es el incorporar progresivamente a los niños a nivel valórico y efectivo como lo plantean Gonzalo García y Sergio Micco (1997).

En cuanto a la participación protagónica, Alfageme et al. (2003, p. 45) plantea que esta va más desde un sentido cultural y ético en el que la infancia constituye un eje articulador de nuevas maneras de consolidar relaciones sociales entre los humanos y su entorno. Esto centrado en la idea de que la participación es parte del ejercicio del poder, la relación entre la sociedad civil y el Estado.

En este mismo sentido, Alfageme et al. (2003) cita otros autores como Cussiánovich, A. Alfageme, E. et al. (2001) en los que este protagonismo implica una

pedagogía que conlleve a replantear el estatus social de la infancia y los adultos dentro de la sociedad. De esta manera, se busca la posibilidad de un nuevo orden cultural en donde se rearticule las estructuras sociales, económicas y políticas del mundo simbólico y de las relaciones sociales que se desprenden de estas.

Así mismo, la participación cuenta con un papel central, de modo que, es vital que los niños se involucren en actividades de colaboración, en especial con personas mayores para de esta manera aprender las responsabilidades que son acompañadas en conjunto con los derechos, aspecto que no se especifica en la convención de los derechos de los niños, pero que hace parte importante en cuanto a su participación en sí (Hart, s.f.)

La relación juego-trabajo, como una forma de fomentar la cooperación social y la participación entre los niños, es decir, que se le otorgue un papel a los niños en el que tengan más responsabilidades, pero también les permita aprender sobre distintos campos que podrían interesarles en el futuro como adultos. Este trabajo tiene un papel significativo si viene acompañado de una educación que le permita una selección alternativa de este trabajo en el futuro, como capacidades ya desarrolladas o como inspiración a seguir determinados procesos.

Ya en el caso de las familias que se encuentran en condición de subsistencia es aún más complejo puesto que es necesario que en un primer momento se deban reconocer y resolver las duras realidades que se viven dentro de las familias para luego así soluciones que impliquen tanto el juego, el trabajo y la escolaridad, en la que se respete los derechos, se fomenten las responsabilidades y el desarrollo dentro de estas comunidades (Hart s.f., p. 28-29).

Esta manera de abordar la infancia se hace fundamental puesto que es solo dándole un papel protagónico y participativo a los niños la forma en que puede aflorar un vínculo con el ejercicio del poder y una ciudadanía activa. Estos enfoques permiten que se desarrollen no solo las capacidades de los niños de manera que puedan aportar a su entorno y transformarlo sino también el cultivar en ellos una serie de responsabilidades que no solo los transformara dentro de su formación y crecimiento sino también mejorará su entorno y el de los adultos que tienen un papel activo dentro de ellos.

Pero, para poder dar con estos avances, se hace necesario entonces dar el primer paso en cuanto a esta confianza en las capacidades con las que cuentan y pueden desarrollar si se les incentiva de la manera adecuada y si se construyen espacios seguros donde puedan ser escuchados.

Corredores Seguros

En cuanto a los corredores seguros, es vital para la investigación el proyecto realizado en Rosario argentina a partir de 1996 que se llamó “La ciudad de los niños” y que de acuerdo con Boj (2015) este es un espacio que permite a los niños tener una mayor inclusión mediante la experimentación de una ciudadanía activa, en la que pueden expresar sus ideas (2015, p. 32) Dentro de lo que resalta la creación de los Consejos de Niños y grupos de niños proyectistas para la planificación urbana y de obras públicas con el acompañamiento y seguimiento técnico de representantes del mismo gobierno. Entre otros hitos importantes también a resaltar dentro del funcionamiento del proyecto ha estado el establecimiento de participación enfocadas en lo público y privado y en el juego como un eje central en la construcción dentro de estos espacios.

De aquí a que el desglose de la experiencia presentada por Bloj (2015) muestre los cambios que ha tenido en el tiempo el programa y en sus dinámicas que, en conjunto con trabajos como los de los de Suriano y Lugo (2021) en los que se realiza un análisis frente al entorno en los que se permite identificar cuáles son las limitaciones que impiden esta independencia completa de los infantes dentro de los territorios que habitan en su día a día o de los factores que podrían permitir o no su mejor implementación en algunos territorios.

En el caso de Suriano y Lugo (2021) el énfasis se da en la movilidad autónoma infantil, el cual es un punto central dentro de la investigación y son un primer punto hacia el desarrollo de estos corredores como se plantea dentro del mismo proyecto, puesto que se presentan las diferentes situaciones que impiden la independencia por parte de los infantes, a fin de establecer posibles soluciones que permitan llevar a la construcción de estos espacios, no solo teniendo en cuenta las necesidades de los infantes sino el que es necesario transformar dentro de los mismos entornos que permitan que estos sean seguros.

En cuanto a la participación en el desarrollo de los territorios dentro de la investigación será fundamental la propuesta metodológica realizada por Agud, I. y Novella, A. (2016) en la que se considera que la participación infantil tiene un papel central en el desarrollo del espacio público, siendo esto posible mediante la implementación de órganos de participación municipales. Los autores realizaron una revisión de diferentes experiencias en las que el punto en común es la incorporación de las niñas y los niños como un colectivo ciudadano activos, la arquitectura inclusiva, principios ideológicos y procedimentales.

Se presentan seis tipos de prácticas dentro de estas experiencias que difieren o en la inclusión de la ciudadanía o en las formas en las que se desarrolla la participación. De manera se identifican tres tipos de inclusión, acorde a los conjuntos de colectivos ciudadanos implicados que son: La arquitectura inclusiva de toda la ciudadanía menos los del colectivo de niñas y niños, la arquitectura donde se incorporan diferentes colectivos, incluyendo al colectivo de infancia y la arquitectura donde se prioriza lo relativo al colectivo de infancia. Y en cuanto a las formas de participación, citando a Trilla, J. &. (2001) se clasifica en participación simple, consultiva y proyectiva.

Cuando se habla de participación simple, los autores Trilla y Novella (2001, p.145-146) explican que esta es en la que se toma parte de una actividad o un proceso, ya sea como ejecutante o espectador en las que no se ha tenido una intervención previa frente a la preparación o a las decisiones de su contenido o desarrollo.

Respecto a la participación consultiva Trilla, J. &. (2001, p. 146-148) se alienta a participar a los sujetos sea opinando, proponiendo o valorando, de manera que se crean canales para ello. Esto debido a que son asuntos que les conciernen de manera directa o indirecta y, por dato, se le demanda su opinión al respecto.

Ya en el caso de la participación proyectiva Trilla & Novela (2001, p. 148-150) el sujeto no solo opina en cuanto al proyecto, sino que hace parte de su construcción como tal, aquí el sujeto es un agente activo y se le reconoce como tal y por tanto es una participación que requiere una mayor corresponsabilización y compromiso.

De manera que se pueda pensar, no solo en lo factible que son estas iniciativas, sino también en una guía orientada en el paralelo de cómo se ven influenciados procesos similares, pero con la inclusión de la infancia dentro de estos mismos proyectos.

Así las cosas, es fundamental no solo pensar en que órganos deberían desarrollarse para la participación infantil sino también como debería ser la transición que se espera entre la participación que se da actualmente o los primeros estadios de participación que podrían tenerse a el punto deseado en el que los niños puedan involucrarse en sus propias decisiones. De aquí que es importante tener en cuenta que es un proceso en el que no solo debe tenerse en cuenta la apertura de estos espacios sino también ampliar la perspectiva de quienes se encuentran a cargo de ellos que les permita participar de dichos incentivos abiertamente.

Desarrollo Urbanístico

Sevilla et al. (2021) analizan iniciativas como las hechas por Francesco Tonucci, La ciudad de los niños y la UNICEF con Ciudades Amigas de la Infancia y el papel que tiene social, participativo y sostenible dentro de estas iniciativas y como esto puede funcionar como modelo de trabajo. De aquí a que los autores planteen de acuerdo a estas experiencias una serie de rasgos que deben de caracterizar las ciudades aptas para el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas, cómo lo son: la distribución de funciones y usos de forma equilibrada del tejido urbano; servicios y equipamientos culturales, sanitarios, sociales y de seguridad acordes a las características demográficas; infraestructura adecuada de iluminación para el espacio; redes de parques, corredores verdes, jardines en la franja periurbana y el conjunto del área urbana como tal; espacios no edificados de uso público y actividades que incentiven el ocio y el esparcimiento, disminución del tráfico

que generan los vehículos motorizados particulares; un sistema de transporte sostenible, flexible y público; accesibilidad para los peatones mediante una red de itinerarios ininterrumpidos acorde a la experiencia y demanda (2021, p. 84-85).

De aquí a que, para la investigación será central el desarrollo urbano que tiene énfasis en dicha metodología participativa, en la que la realización de talleres, mesas de trabajo, foros y actividades que integren los intereses y las prioridades de las personas implicadas de manera que los procesos de transformación sean más transparentes. Esto, como lo plantea Blancafort & Reus, 2016; Frank, 2006 contribuiría a la concientización del ciudadano frente al proyecto de ciudad de manera que al sentirse identificado se apropie del espacio como tal y participe y compruebe por sí mismo el cumplimiento de lo que se tiene estipulado.

Otra propuesta de los autores es la revisión de Gómez-Gonçalves 2019; Sánchez, 2019 en los que se pueden desarrollar iniciativas ciudadanas guiadas que son afines a la ciudad y la infancia como son las prácticas económicas alternativas, es decir, centros sociales auto gestionados, huertas urbanas, bancos de tiempo, entre otros que tendrían un papel importante dentro de estos nuevos espacios y en la forma en que se vive y se percibe. De acuerdo con Alessandro Baratta (s.f.) el “interés superior del niño”, que se menciona en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989, podría implicar una transversalidad de las políticas públicas y de las medidas internacionales que son dirigida a la protección de los niños, que interesa a cualquier institución pública o privada, cualquier órgano del estado, o sus entidades territoriales.

No obstante, la implementación de estas políticas requiere una reconfiguración en la manera en que éstas se desarrollan, respecto a este asunto, dentro de la investigación

se trabajará desde la focalización de las políticas de la infancia que discuten Andrade y Arancibia (2010) a casi 20 años de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Chile. Los autores al realizar un análisis de cómo se han desarrollado en Chile lo relativo a la Convención, encontraron que estas políticas se han desarrollado de manera vertical, puesto que en la esfera pública es donde se definen dichas políticas y su aplicación y ejecución quedan en manos de privados, los cuales suelen ser financiados por los mismos recursos públicos de manera que se debilita la capacidad crítica frente al Estado (2010, p. 139) de manera que se propone un nuevo ordenamiento, tanto formal e informal que permita una concordancia entre el ordenamiento institucional que vaya más de la mano con los postulados de la Convención, en que, en el lado formal, existan mecanismos de dialogo que lleven a una práctica garantizada por la existencia de una política de infancia con enfoque de derechos y, dentro del nivel informal la visibilizarían beneficios que permitan concertar voluntades con actores políticos dentro de un nuevo orden institucional y el empoderamiento de la sociedad civil de manera que esta se movilice activamente dentro de este ordenamiento institucional (2010, p. 139-140).

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño 1989, de acuerdo con la UNICEF (s.f.), ha sido el acuerdo de derechos humanos más ampliamente ratificado de la historia. Su principal idea es el que los niños “son seres humanos e individuos con sus propios derechos”, de aquí a que sea el principal elemento normativo a tener en cuenta dentro de esta investigación.

Dentro de la convención hay una serie de artículos como tal que hacen un énfasis fundamental en la participación y, por ende, se hacen de vital importancia dentro del marco de esta investigación. Dichos artículos son: el artículo 12, libertad de opinión y

derecho de los niños y niñas a ser oídos, con el que se busca que los Estados que ratifiquen el acuerdo deban brindar las condiciones para que los niños puedan formarse un juicio propio (Frank 2006, p. 13-14) es decir, que va más allá de brindar los espacios para expresarse, es necesario que se les inculque, motive y se brinden las herramientas para que puedan apropiarse de los asuntos que los afectan en función de su edad y madurez. Lo anterior, no solo en espacios de creación sino también en procedimientos judiciales o administrativos en los que el niño mismo se vea afectado. Es responsabilidad del Estado brindar al niño no solo los espacios sino las herramientas para que se sienta capacitado para participar.

El artículo 13 de la convención que habla de la libertad de expresión, profundiza en aspectos como lo son también la libertad de difundir sus ideas y de buscar información respecto a ellas de manera que no solo las difunda, sino que pueda estar bien informado frente a estas (2006, p. 14). El artículo 14, respecto a la libertad de pensamiento, deja mucho que pensar, respecto a que si bien, se le da al niño libertad de conciencia y de religión, también se establece que debe de existir un respeto por parte de los Estados parte de los derechos y deberes de los padres a guiarlos y, si bien es importante, quizás puede resultar contradictorio en la práctica frente algunos pensamientos de los niños (2006, p.14). De aquí podría pensarse que, también es necesario una adecuada formación a los padres puesto que, si bien se respeta su pensamiento, es inherente a esto que tengan suficiente conocimiento sobre los alcances de los niños y de brindarles el mayor apoyo posible frente a sus formas de ver el mundo.

En cuanto a la libertad de asociación estipulada en el artículo 15, esta habla no solo de que los Estados deben dar libertad a los niños de tener espacios para celebrar

reuniones pacificas (2006, p. 14-15) sino que también puede dar pie al hecho de que debe asegurar que se presenten estos espacios porque si bien, no se identifican dichos espacios en los que puedan confluír o incitarse a la participación, estas de por si no podrían organizarse.

De aquí que, si bien la convención ampara e incentiva la participación infantil dentro de las ciudades, hace falta la conformación de espacios seguros, y es deber del Estado mismo al acogerse a esta convención al garantizar que se creen espacios seguros donde los niños puedan desarrollar y cumplir con todo lo que se estipula para ellos dentro de la convención misma. De aquí que el desarrollo urbanístico adecuado sea parte central para que los niños puedan desarrollar libremente lo establecido en la convención y así tener una infancia más sana, más participativa involucrándose con el entorno. El primer paso es pensar en espacios para ellos.

Todos los autores mencionados a lo largo del marco teórico, en las categorías de participación de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo urbanístico, los corredores de tránsito seguro y el desarrollo urbanístico, son autores leídos y estudiados que desde sus pensamientos sustentan la necesidad de desarrollar las ciudades a través de diferentes mecanismo de participación, donde los niños, niñas y adolescentes, sean esos actores principales y protagonistas que ayuden a transformar los territorios.

Metodología de Investigación

El proceso metodológico en un ejercicio investigativo en el que se hace referencia sistemática y estructurada para llevar a cabo la investigación. Es el conjunto de métodos,

técnicas y procedimientos que se emplean para recolectar, analizar e interpretar los datos con el fin de responder a las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos planteados.

Algunos elementos clave que se suelen incluir en la metodología de investigación de un trabajo de grado son los siguientes:

- **Diseño de investigación:** se selecciona el tipo de investigación que se realizará, exploratoria, descriptiva, correlacional o experimental, entre otros. Esto depende de la naturaleza del problema de investigación y los objetivos planteados.
- **Población y muestra:** se define la población o grupo de estudio y se determina una muestra representativa de ese grupo, en caso de que sea necesario. Esto implica decidir quiénes serán los participantes de la investigación.
- **Recolección de datos:** se determinan las técnicas y herramientas para obtener la información necesaria. Estas pueden incluir encuestas, entrevistas, observación, análisis de documentos, experimentos, entre otros. Es importante asegurarse de que los métodos elegidos sean apropiados para responder a las preguntas de investigación.
- **Procedimientos:** se describen los pasos detallados que se seguirán para llevar a cabo la investigación. Esto incluye la forma en que se aplicarán las técnicas de recolección de datos, la planificación de experimentos, la selección de variables a medir, entre otros aspectos.
- **Análisis de datos:** se establecen los métodos y técnicas para analizar los datos recolectados. Esto puede implicar el uso de estadísticas descriptivas, pruebas de

hipótesis, análisis cualitativo, entre otros enfoques, dependiendo de la naturaleza de los datos y los objetivos de investigación.

- **Validación y confiabilidad:** se describen las estrategias para garantizar la validez y confiabilidad de los datos. Esto puede incluir la aplicación de pruebas piloto, el uso de instrumentos validados, la triangulación de datos, entre otros métodos para asegurar la calidad de la investigación.
- **Resultados y conclusiones:** se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos y se derivan las conclusiones correspondientes. Esto implica interpretar los resultados en relación con las preguntas de investigación y los objetivos planteados.

Es importante destacar que la metodología de investigación puede variar dependiendo del campo académico y los requisitos específicos de la institución o programa de estudios.

Enfoque de Investigación

Existen varios enfoques de investigación que se utilizan en diferentes disciplinas y contextos. A continuación, se mencionarán algunos de los enfoques más comunes:

Enfoque cuantitativo: se centra en la recolección y análisis de datos numéricos y su posterior análisis estadístico. Se utiliza para medir variables, establecer relaciones causales y generalizar los resultados a una población más amplia. Se basa en métodos como encuestas, experimentos controlados y análisis estadístico.

Enfoque cualitativo: se centra en la comprensión y descripción detallada de fenómenos y contextos sociales. Se basa en datos no numéricos, como entrevistas, observación

participante, análisis de documentos y registros. Se busca explorar significados, interpretaciones y experiencias de los participantes.

Enfoque mixto: combina elementos tanto cuantitativos como cualitativos en una misma investigación. Se busca obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado al complementar los datos cuantitativos con un análisis cualitativo o viceversa. Los enfoques mixtos pueden integrarse de diversas formas, como la recopilación de datos simultánea o secuencial y el uso de análisis complementarios.

Enfoque experimental: se utiliza para establecer relaciones de causa y efecto mediante la manipulación de variables independientes y la medición de variables dependientes. Se busca controlar las condiciones del estudio y asignar aleatoriamente a los participantes a los grupos experimentales y de control. Es común en ciencias naturales y experimentales.

Enfoque descriptivo: tiene como objetivo describir y caracterizar fenómenos y contextos, sin buscar establecer relaciones causales. Se utilizan técnicas como encuestas, observación no participante, análisis de contenido y estudios de caso. Busca proporcionar una imagen detallada y precisa de lo que se está estudiando.

Enfoque exploratorio: se utiliza cuando hay poca información o conocimiento previo sobre el tema de investigación. Busca explorar nuevas ideas, generar hipótesis y obtener una comprensión inicial del fenómeno. Puede involucrar técnicas como entrevistas abiertas, grupos focales y revisión de literatura.

Estos son solo algunos ejemplos de enfoques de investigación, y es importante tener en cuenta que la elección del enfoque dependerá del problema de investigación, los

objetivos, la disponibilidad de recursos y la naturaleza del campo de estudio. Además, existen otros enfoques específicos de determinadas disciplinas o áreas de investigación.

En este proyecto académico se procederá a desarrollar una investigación de tipo **cualitativa**, un método de investigación no lineal, que consiente en explorar la forma en que las personas perciben algunos fenómenos sociales. Con este método de investigación se pretende responder las preguntas planteadas en el problema con el fin de lograr la creación de la propuesta de proyecto que relacione el desarrollo urbanístico, en la implementación de corredores de tránsito seguros de las instituciones educativas hasta el hogar de los niños, las niñas y adolescentes de la comuna 7 del municipio de Bello.

Como lo afirma Hernández Sampieri et al. (2014, pág. 358) “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”. Siendo así, una oportunidad para analizar y entender como fenómeno lo que ocurre de la comuna 7 del municipio de Bello, entorno a la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo urbanístico de ese municipio.

De igual manera es importante tener presente y entender el papel del investigador en la creación de propuesta que se presentará al municipio de Bello, así como lo explica (Galeano Marín, 2004) “El diseño es abierto tanto a lo que concierne a la selección de participantes-actantes (contexto situacional), como en lo que hace referencia a la interpretación y análisis (contexto convencional)”. El investigador como sujeto de investigación integra los contextos situacional y convencional, qué se dice y quién lo dice.

El diseño es emergente, es decir cambiante, va "saliendo", se va configurando de acuerdo a las condiciones, propósitos y hallazgos de la investigación.

Tipo de Investigación

En general, existen diferentes tipos de investigación que se pueden utilizar en un trabajo de grado, y la elección del tipo de investigación dependerá de la naturaleza del tema, los objetivos y las preguntas de investigación planteadas. A continuación, se mencionarán algunos de los tipos de investigación más comunes:

- **Investigación descriptiva:** busca describir y caracterizar fenómenos, eventos o situaciones tal como se presentan en su contexto natural. Se enfoca en responder preguntas sobre quién, qué, cuándo y dónde. Busca generar un panorama detallado y preciso de lo que se está estudiando.
- **Investigación exploratoria:** se utiliza cuando hay poca información o conocimiento previo sobre el tema de investigación. Su objetivo es explorar nuevas ideas, generar hipótesis preliminares y obtener una comprensión inicial del fenómeno estudiado. Se basa en la recopilación de información y en la generación de ideas y conceptos.
- **Investigación correlacional:** busca determinar si existe una relación entre dos o más variables. El enfoque está en medir y evaluar la fuerza y la dirección de la relación entre las variables, pero no se establece una relación de causalidad. Se utiliza para examinar patrones y asociaciones en datos.
- **Investigación experimental:** se centra en establecer relaciones de causa y efecto entre variables. Se manipula una variable independiente y se observa el efecto

sobre una variable dependiente, mientras se controlan otras variables. Se busca identificar relaciones causales y controlar las condiciones del estudio.

- **Investigación cualitativa:** se basa en la comprensión e interpretación detallada de fenómenos y contextos sociales. Se enfoca en la captura de experiencias, perspectivas y significados a través de métodos como entrevistas, observación participante y análisis de documentos. Busca explorar la subjetividad y la complejidad de los fenómenos estudiados.
- **Investigación mixta:** combina elementos tanto cuantitativos como cualitativos en una misma investigación. Se utiliza para obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado al complementar los datos numéricos con una perspectiva más contextual y cualitativa, o viceversa.

Con el fin de proponer el proyecto de creación de corredores de tránsito seguro para los niños, las niñas y los adolescentes entre las instituciones educativas y sus hogares en la comuna 7 del municipio de Bello, se procederá a desarrollar una investigación de tipo descriptivo, con el fin de describir y caracterizar el fenómeno y la situación actual que se presenta en un contexto natural de la comuna 7, en cuanto a la intervención de los niños, niñas y adolescentes como actores activos y participativos en el desarrollo urbanístico, la educación, seguridad y convivencia.

Población

La población involucrada en esta investigación está compuesta por los estudiantes de primaria y secundaria de la comuna 7 del municipio de Bello, las instituciones

educativas, los comerciantes y los habitantes de la zona que se conocerán como “vigilantes”.

Participantes

Secretarios de, Educación, Participación e Inclusión Ciudadana, Seguridad y Convivencia, rectores de instituciones educativas, niños, niñas y adolescentes de la comuna 7 del municipio de Bello.

Método

Existen diversos métodos de investigación que se utilizan en el proceso de recopilación y análisis de datos. Estos métodos pueden variar según la disciplina, el enfoque de investigación y los objetivos del estudio. A continuación, se mencionarán algunos de los métodos de investigación más comunes:

- **Observación:** implica la observación sistemática y directa de fenómenos, eventos o comportamientos en su entorno natural. Puede ser realizada de manera participante (el investigador se involucra activamente) o no participante (el investigador solo observa).
- **Entrevistas:** son conversaciones estructuradas o semiestructuradas que se llevan a cabo con participantes clave. Pueden ser individuales o grupales y permiten obtener información detallada sobre experiencias, opiniones y perspectivas de los participantes.
- **Cuestionarios o encuestas:** son conjuntos de preguntas estructuradas que se administran a una muestra de participantes. Pueden ser distribuidos en formato impreso o electrónicos y recopilan datos numéricos para su análisis estadístico.

- **Estudios de caso:** se centran en el análisis detallado de un fenómeno, individuo, grupo o situación en particular. Se recopila información a través de múltiples fuentes, como entrevistas, observación y análisis de documentos.
- **Análisis de documentos:** implica el examen y análisis crítico de documentos escritos, como informes, artículos, registros históricos, diarios personales, entre otros. Los documentos proporcionan información contextual y pueden utilizarse para respaldar o complementar otros métodos de investigación.
- **Experimentos:** implican la manipulación controlada de variables independientes para observar los efectos sobre las variables dependientes. Se busca establecer relaciones causales y controlar las condiciones del estudio. Son comunes en las ciencias naturales y sociales.
- **Revisión de literatura:** implica la búsqueda, evaluación y síntesis de estudios e investigaciones previas sobre un tema específico. Permite obtener una visión general de lo que se ha investigado y publicado anteriormente y puede ser utilizado como base para el diseño de la investigación.

Estos son solo algunos ejemplos de métodos de investigación utilizados en la investigación científica. Es importante seleccionar el método o combinación de métodos más apropiados en función de los objetivos de investigación, las preguntas planteadas y la disponibilidad de recursos.

Para el desarrollo de la investigación planteada a lo largo de todo el documento, se opta por utilizar como métodos de investigación la entrevista y el cuestionario/encuesta, con el fin de recopilar información detallada sobre experiencia, opiniones y perspectivas de los habitantes Bellanitas, la administración municipal y principalmente los niños, niñas

y adolescentes de la comuna número 7, teniendo como objetivo primordial su bienestar, la seguridad de la comuna y un desarrollo urbanístico articulado con la participación activa de la infancia.

Criterios para la Selección de los Participantes

Los participantes seleccionados para las entrevistas son: el Alcalde de Bello por su posición como primera autoridad de la ciudad, persona que conoce todo el territorio, sabe las necesidades y además, conoce los nuevos modelos de desarrollo urbanísticos, convirtiéndolo una pieza clave para el futuro desarrollo del mismo; la Secretaria de Educación, por ser la persona encargada de los procesos educativos de la ciudad, por su cercanía con los rectores, docentes y demás funcionarios institucionales que día a día crean y desarrollan nuevos modelos en pro de mejorar la calidad de la educación de los estudiantes bellanitas; otro actor importante es la Secretaria de Seguridad y Convivencia, quien conoce de frente los conflictos que vive cada comuna de la ciudad, en especial la comuna 7, lugar que ha sido intervenido de diferentes maneras durante el periodo de gobierno de los últimos cuatro años (2020-2023).

Así mismo, el Rector de la Institución Abrahán Reyes, los estudiantes y comerciantes de la comuna 7, son actores de vital importancia para el proyecto, pues serán los principales beneficiados, implicados y estarán activos durante todo su desarrollo, con la disponibilidad de tiempo, la apropiación de los espacios y el disfrute del mismo.

Instrumentos a utilizar:

1. Entrevista

Se realizarán 6 entrevistas, la estructura de las entrevistas se encontrarán en el documento ANEXO 2.

- Alcalde de Bello
- Secretaria de Educación
- Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Secretario de Inclusión y Participación
- Rector de la Institución Educativa Abrahán Reyes
- Madre comunitaria comuna 7

2. Cuestionario/encuesta

Se realizarán 56 encuestas virtuales. 30 de ellas a los habitantes de la comuna 7 del municipio de Bello, 25 a funcionarios de la rama educativa como docentes, rectores y funcionarios públicos de la Secretaría de Educación del municipio de Bello y 15 a comerciantes y habitantes de la comuna 7.

La Estructura cuestionario/encuesta se encontrará en el documento ANEXO 1.

Análisis de la Información

Análisis Entrevistas y Encuestas

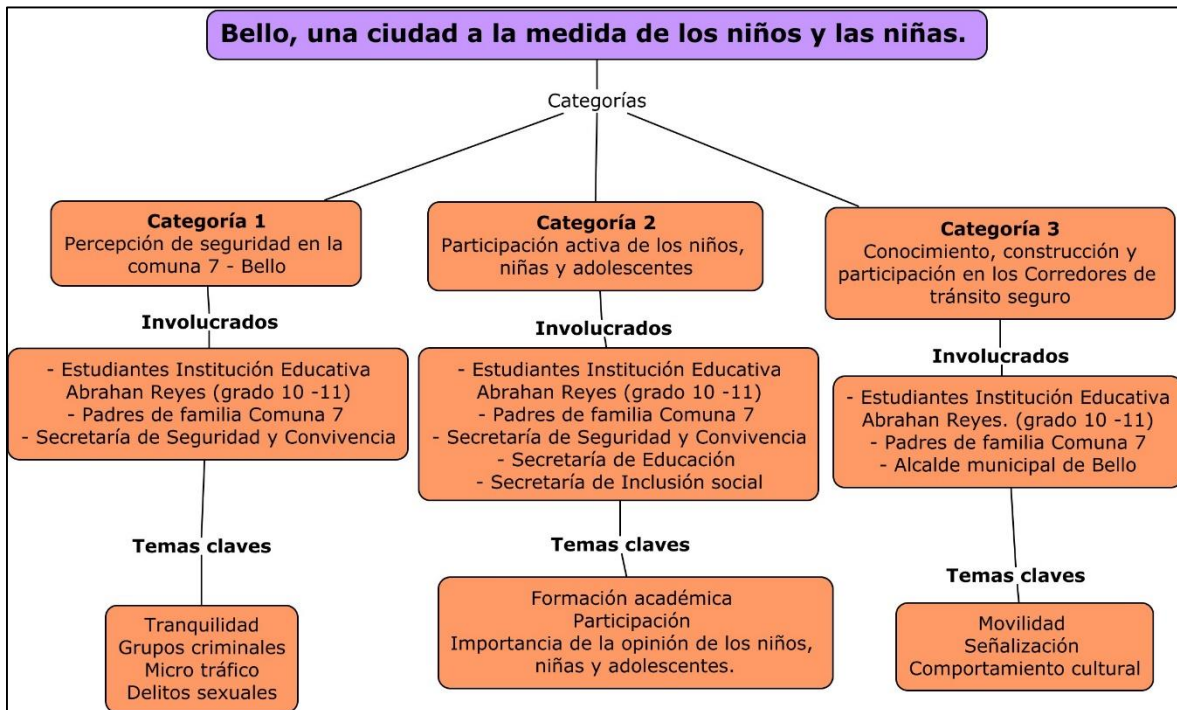
En el desarrollo de este trabajo, el cual tiene como objeto de estudio el municipio de Bello, con la propuesta de proyecto para la creación de corredores de tránsito seguros

en relación al desarrollo urbanístico, en la comuna 7 del municipio de Bello. A partir de los instrumentos seleccionados se realizaron seis (6) entrevistas y 49 encuestas con el fin de recopilar información detallada sobre experiencia, opiniones y perspectivas de los habitantes Bellanitas, la administración municipal y principalmente los niños, niñas y adolescentes de la comuna 7, teniendo como objetivo primordial su bienestar, la seguridad de la comuna y un desarrollo urbanístico articulado con la participación activa de la infancia.

Con el fin de tener una cobertura más amplia de los distintos actores involucrados, se consideraron como informantes claves las siguientes personas entrevistadas: Giovanni Arias, Alcalde (E) Municipio de Bello, Yenia Rivas Secretaria de Seguridad y Convivencia, Clara Sánchez, Secretaría de Educación, David Lopera, Secretario de Inclusión Social, todos del municipio de Bello; Así mismo a Fredy Cano Martínez, rector de la Institución Educativa Abrahán Reyes y Viviana Cañaverl Vélez, habitante de la comuna 7.

Las entrevistas y encuestas fueron realizadas a través de tres (3) categorías (Gráfico 1) para el trabajo de investigación. La primera, percepción de seguridad en la comuna 7 y en general de todo el municipio; la segunda, enfocada a la participación activa de los niños, las niñas y los adolescentes bellanitas; y la tercera desde el conocimiento, la construcción y la participación de los corredores de tránsito seguro. En la siguiente tabla, se podrá evidenciar como se divide cada categoría y el papel que tiene cada actor en las diferentes categorías, para hacer posible el análisis y futuro desarrollo del proyecto.

Gráfico 1: categorías de análisis, proyecto Bello, una ciudad a la medida de los niños y niñas.



Fuente: Elaboración propia (2023)

CATEGORÍA 1
percepción de seguridad
en la comuna 7.

Categoría 1: ¿Qué tan segura es la comuna 7 del municipio de Bello?

Para construir la Ciudad de los Niños como la denomina Tonucci (2006) o Ciudades amigas de la infancia como las denomina la UNICEF, se requiere de un papel social, participativo y sostenible dentro de los territorios. Donde varios autores plantean a través de diversas experiencias una serie de rangos que caracterizan a las ciudades como aptas para el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas, como lo son: la distribución de funciones y usos de forma equilibrada del tejido urbano; servicios y equipamientos culturales, sanitarios, sociales y de seguridad acordes a las características demográficas; (Sevilla et al. 2020, p. 84-85).

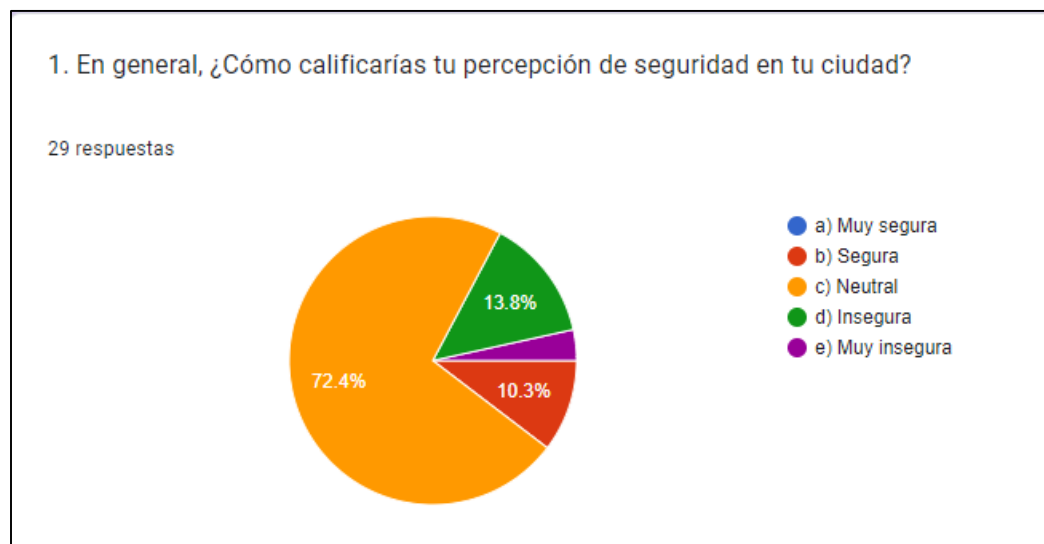
Es importante comenzar analizar el contexto que se presenta en la comuna 7 del municipio de Bello en cuanto a temas de seguridad, pues según las entrevistas realizadas a diferentes secretarios de la Alcaldía municipal y habitantes del sector, la percepción de seguridad en los años 2020 a hoy 2023, ha mejorado. Y al contrastar las encuestas realizadas a estudiantes de grado décimo y once de la Institución Educativa Abraham Reyes, quienes habitan esta comuna evidencian que tienen una percepción neutral. Confirmando que, durante los 4 años del Gobierno “Por el Bello que Queremos”, el trabajo que se realizó en dicha comuna fue efectivo, pero que aún quedan muchas acciones por mejorar y lograr la tranquilidad y seguridad de los bellanitas.

Al revisar los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de la Institución Educativa Abraham Reyes demuestran con un 72,4% que su percepción de seguridad en la ciudad es neutral, es sorprendente como los funcionarios de la Alcaldía Municipal,

encargados de trabajar todos los días por el bienestar de la ciudadanía, dudan de su trabajo y sus resultados, evidenciando que en 27 respuestas de las encuestas realizadas a ellos dicen sentir la percepción de seguridad en un 37%. Es decir, se sienten inseguros, no se sienten tranquilos al transitar las calles del municipio que habitan y para el cual trabajan.

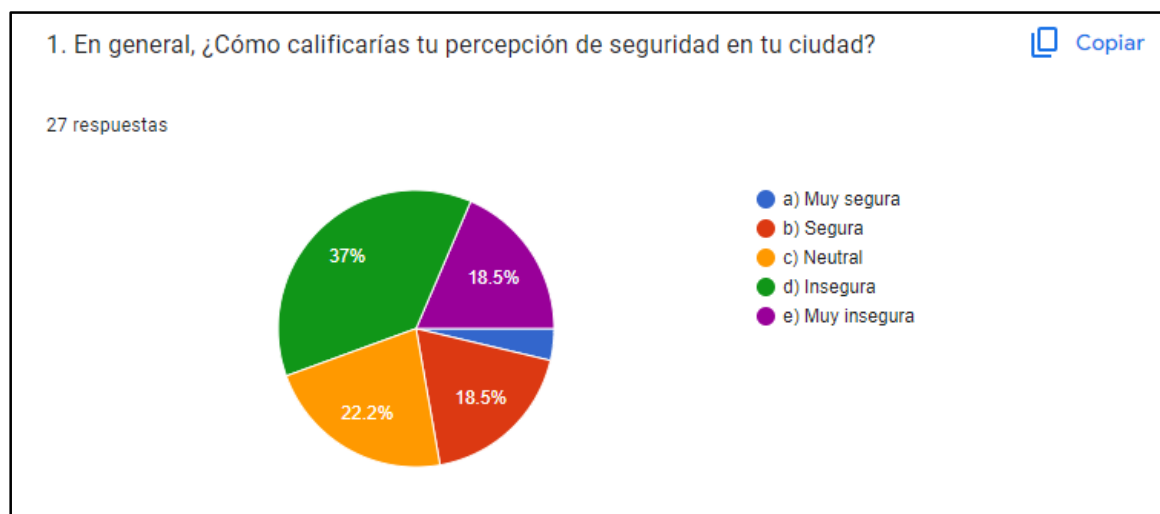
Así las cosas, podríamos pensar que al mejorar las acciones que realiza la administración municipal, siendo más exigentes y cautelosos a la hora de contratar su personal administrativo, se podrán mejorar los resultados, pues cuando no trabajan con amor y convicción, es difícil cumplir los objetivos de una ciudad. Así mismo, si pensamos en la construcción del futuro de la mano de los ciudadanos y teniendo en cuenta la voz y la participación de los niños, niñas y adolescentes habrá más posibilidades de construir una ciudad segura y digna para todos.

Gráfico 2: percepción de seguridad del municipio de Bello estudiantes Institución Educativa Abraham Reyes.



Fuente: Elaboración propia (2023)

Gráfico 3: percepción de seguridad municipio de Bello, funcionarios alcaldía municipal.



Fuente: Elaboración propia (2023)

En todas las entrevistas podemos resaltar que coinciden en que, su territorio y el municipio se siente más seguro, más habitable y más transitable, pues como afirma el alcalde de Bello

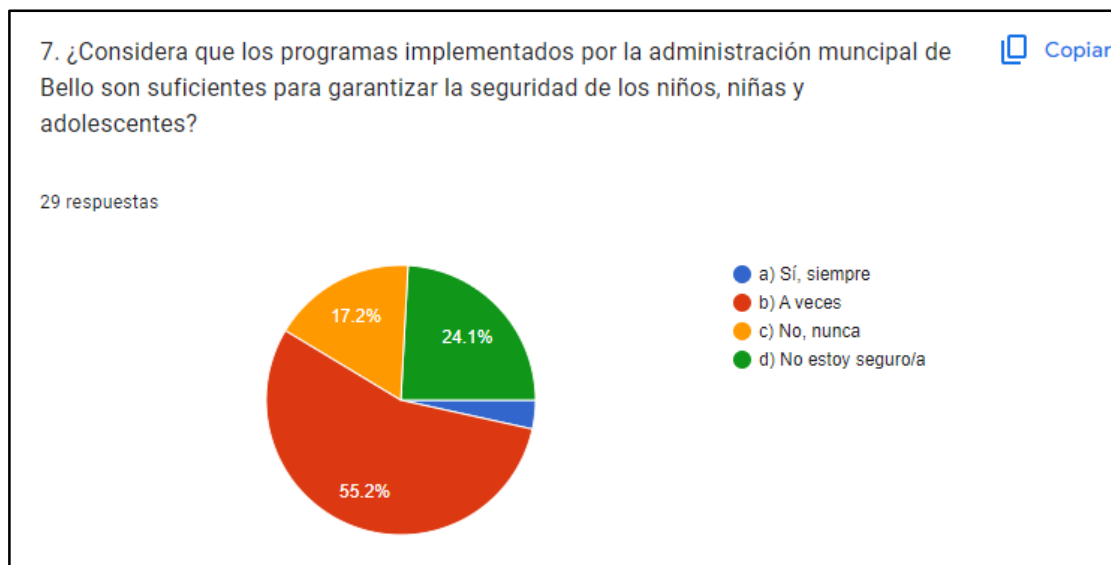
Trabajar con las instituciones aliadas en nuestro municipio, como es la Policía y el Ejército, con ellos en los consejos de seguridad se diseñan las estrategias para atender todos estos temas de inseguridad, también hemos fortalecido su parte automotor, su comunicación y hemos trabajado muy de la mano con ello para tener cuadrantes y poder brindar seguridad a nuestros ciudadanos.

Gracias a estas estrategias se ha logrado mejorar la confianza de la ciudadanía con las instituciones gubernamentales, pues son los mismos ciudadanos los que tienen un papel activo e importante a la hora de cuidar y mejorar la seguridad de los sectores de cada municipio. Sentir una Alcaldía Cercana a la comunidad, nos da un aliento y luz verde para iniciar con la construcción de los Corredores de tránsito seguro en la Comuna 7 del municipio de Bello, pues queda evidenciado que los bellanitas están dispuestos a ser participantes activos en pro de mejorar su bienestar y el de sus vecinos.

Así mismo, retomamos una propuesta de Tonucci, y es que el gobierno municipal sustituya este “Ciudadano medio” por el niño, que tenga en cuenta las palabras y expresiones de los niños y niñas y comprenda a los niños en su diversidad para entender la diferencia. Como advierte este autor, que la municipalidad abra espacios donde los niños y niñas tengan la palabra significa un gran desafío, no sólo porque debe facilitarles espacios propicios para que puedan hacer uso de esa palabra, sino además porque muchas veces lo que los niños y niñas tienen para decir no es lo que los funcionarios quieren escuchar.

Entonces, ser “amigos de los niños significa, en definitiva, ser amigo de los ciudadanos” (Tonucci, 2006, pág. 97). Y con esto el gobierno local, tendría la gran posibilidad de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, disminuir los índices de inseguridad y crear espacios de esparcimiento dignos y requeridos por la misma comunidad, a través de las estrategias creadas que hagan participes a los niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 4: percepción de la seguridad infantil en la comuna 7 del municipio de Bello



Fuente: Elaboración propia (2023)

Unir y articular todas las estrategias que puedan beneficiar a nuestros ciudadanos será la base del éxito en el futuro, por eso resaltamos proyectos que hemos mencionado anteriormente y que como lo expresa Rentería (07 de julio de 2023):

Tenemos una estrategia que ha funcionado bastante y tiene que ver con el componente social, entonces no nos enfocamos simplemente en hacer desde la parte operativa si no en prevenir un poquito también esos temas de violencia y tenemos allí estrategias como Mi Parche es Bello, que está enfocado en niños, niñas jóvenes y adolescentes para que no sean usados como nuevos miembros del conflicto armado en el municipio de Bello. A través de esta herramienta, este programa estamos llegando

entonces con una oferta institucional diversa donde estamos conociendo un poquito cuál es ese proyecto de vida, ese sueño de vida que anhelan los jóvenes de Bello, como desde la institucionalidad podemos aportar para que eso se haga realidad.

Por otro lado, podemos resaltar también el papel que realizan desde la Secretaría de Educación, Sánchez (07 de julio de 2023) donde en 35 de las 38 instituciones educativas y 64 sedes, se cuenta con media técnica en alianza con el Sena y la Corporación INDECAR, logrando que se extienda la jornada escolar y así los estudiantes estén más tiempo en las instituciones educativas, disminuyendo los tiempos libres y el tiempo en la calle, donde presuntamente puedan correr más riesgo. Estos escenarios, serán el principal laboratorio para llevar a cabo nuestro proyecto de creación de los corredores de tránsito seguro, teniendo como materia prima a los estudiantes de los grados décimo y once, quienes podrán liderar y encabezar dicha creación para que ellos sean los principales protagonistas del proyecto. Su entusiasmo, creatividad, juventud y esperanza serán los factores principales para que el proyecto sea un éxito y se convierta en espacios seguros para todos los habitantes, pues no podemos olvidar que cuando mejoramos el entorno de nuestros niños, niñas y adolescentes, estamos mejorando el entorno de toda la sociedad actual y futura.

Sin embargo, el rector de la Institución Educativa Abraham Reyes, Cano (12 de julio de 2023) afirma lo siguiente: en el sector se escucha y se siente tranquilidad en niveles muy altos pero aún hay muchas cosas por mejorar, “nosotros tenemos que lidiar en la Institución con problemas de micro tráfico, problemas asociados a eso, pero la

inseguridad o esa idea de inseguridad, esa percepción de inseguridad que había para el 2019 que llevaba a la gente a tener que irse desplazada del sector, decir no vivo más en Bello, eso en este momento ha mejorado sustancialmente”.

Con todo lo expuesto anteriormente, desde las teorías citadas en el marco teórico, las entrevistas y encuestas realizadas, podemos ratificar que, si bien la administración municipal de Bello durante los años 2020 – 2023 ha venido realizando una buena tarea, todavía quedan muchas acciones y estrategias por implementar. Una de ellas sería la creación de los corredores de tránsito seguro para los niños, niñas y adolescentes en la comuna 7 de dicho municipio. Proyecto que más que una intervención estructural y de infraestructura, busca una intervención social, donde los niños, las niñas y los adolescentes sean escuchados, tenidos en cuenta y actores principales para devolverle la seguridad, la tranquilidad y el bienestar a su territorio.

Corredores que les permitirá volver a las calles sin miedos, ir a las instituciones educativas caminando y que les generará confianza a los padres de familia, permitiendo que los niños, las niñas y los adolescentes que estamos formando sean ese futuro transformador que necesitan los territorios, para lograr ser sostenibles, competitivos y desarrollados de la mejor manera.

CATEGORÍA 2

participación activa de los niños, niñas y adolescentes.



Categoría 2: participación de los niños y niñas.

Tonucci (2006), quien fue la principal fuente de inspiración para desarrollar este proyecto, en sus diferentes textos deja plasmado con claridad la importancia de la participación infantil y la necesidad de que los principales protagonistas en los planes de desarrollo sean los niños, niñas y adolescentes, pues si mejoramos sus condiciones y calidad de vida, no solo estamos mejorando las generaciones futuras, sino que también estamos logrando transformar el entorno completo, es decir, la vida de las personas mayores, los jóvenes, las mujeres y todos en general.

Además de Tonucci, Yolanda Corona y Maria Morfín (2001) hablan de la gran capacidad que poseen los niños para expresar sus ideas, emociones y deseos, lo cual les da una presencia vivida y notoria, sin embargo, estos suelen ser actores poco reconocidos y reprimidos de manera constante. Ahí, es donde comienza el gran reto,

dejar de reprimir y ocultar la voz de los niños, niñas y adolescentes, convirtiéndolos en protagonistas activos.

Ahora bien, si nos situamos en el municipio de Bello y principalmente en la Comuna 7, gracias a las encuestas y entrevistas realizadas, a pesar de que cuentan acciones donde los niños son participes en proyectos u actividades de la alcaldía, realmente son acciones muy vagas y pobres en todos sus sentidos, pues solamente cuenta con 19 niños participando en la figura de Concejalitos, donde se reúnen con una periodicidad de 3 meses.

Gráfica 5: percepción de participación infantil en la comuna 7 del municipio de Bello.



Fuente: Elaboración propia (2023)

En la gráfica número 5, podemos evidenciar que el 63% de las personas encuestadas no conocen ninguna iniciativa o proyecto que promueva la participación infantil en el municipio de Bello. Si bien para todos los entrevistados es muy importante la participación infantil son muy pocas las acciones que generan impacto y se ven evidenciadas en su quehacer diario.

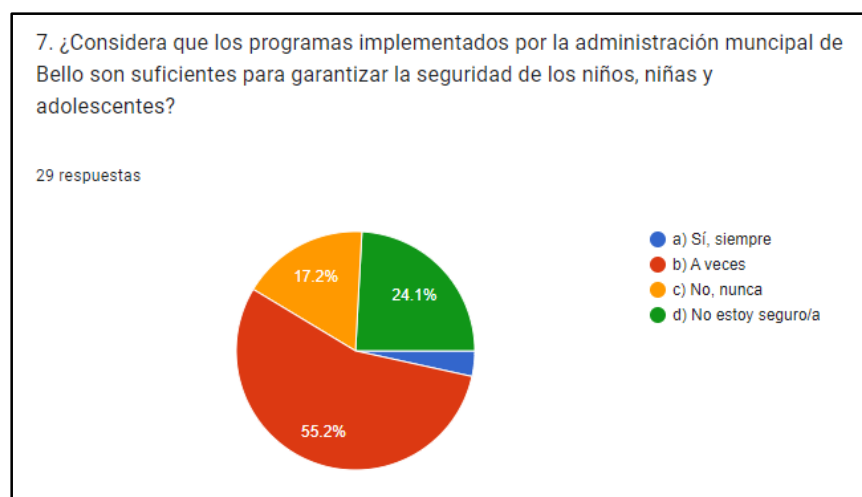
Por un lado, podemos resaltar lo que se viene realizando desde la Secretaría de Inclusión Social (17 de julio de 2023) donde cuentan con 19 niños y niñas, entre los 7 y 14 años de edad generando y pensándose la ciudad, como podría ser en diferentes escenarios; tanto deportivos como ambientales, como de infraestructura, como en muchas otras cosas. Además, desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia (07 de julio de 2023), también articulan desde la Casa de Justicia ubicada en la comuna 7 del municipio proyectos donde los jóvenes puedan participar e implementar los mismo. Acciones muy importantes y ganadoras, pero que realmente no han generado un impacto significativo o una transformación en la sociedad.

Es muy evidente que el equipo del Gobierno Por el Bello que Queremos, cree y es fiel seguidor de que la participación infantil es un eje fundamental para el desarrollo de nuestros territorios, pero realmente en las acciones que realizan no se ve un impacto significativo en la sociedad, en su transformación y en su forma de participar. Es aquí cuando debemos articular todas las áreas que conforman la sociedad y la institucionalidad, si bien no podemos lograr en un primer intento lo que logró Tonicci en Italia, sería un gran paso e inicio para la transformación a través de copiar el modelo de su laboratorio de la ciudad de los niños. Una ciudad que es diseñada a la medida de los más pequeños, pero que con su diseño beneficia a jóvenes, adultos, personas mayores y todas sus poblaciones.

¿Todo esto con qué fin? Devolver a los niños a la calle, que puedan vivir una infancia tranquila, sin maldades y malos vicios, que la relación juego-trabajo, como una forma de fomentar la cooperación social y la participación entre los niños, le otorgue un papel a los más pequeños en el cual tengan más responsabilidades, pero a su vez se les

permita aprender sobre distintos campos que podrían interesarles en el futuro como adultos.

Gráfico 6: percepción de los programas implementados por la administración municipal para garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.



Fuente: Elaboración propia (2023)

Por otro lado, es de reconocer que la administración municipal ha creído y cree en la fiel importancia de la participación de los niños, las niñas y los adolescentes con acciones como: “En las instituciones educativas tenemos los gobiernos Escolares, donde participan democráticamente para ser líderes, para ser personeros, contralores y estos adolescentes o estos estudiantes acogen estas actividades de manera muy responsable y aprenden a que en los Planes de Desarrollo o el Gobierno debe escuchar sus opiniones, propuestas o todo lo que implique un desarrollo en un plan de gobierno” Sánchez (07 de julio de 2023) . Las instituciones educativas de la mano de los niños, las niñas y los adolescentes, serán aliadas estratégicas o como lo hemos venido llamando a lo largo del texto, actores activos claves para llevar a cabo el proyecto. Pues desde la institución

educativa ya se está moldeando a los niños, con unos conocimientos previos y con inquietudes que los animarán a pensar más allá de sus responsabilidades escolares, en pro y beneficio de la comunidad. Moldear líderes, creando personas inquietas y que cuestionen su entorno será ganador para poder construir un proyecto con miradas holísticas, ideas innovadoras y estrategias de participación.

A esto le podemos sumar las diferentes líneas de actuación que tiene por ejemplo las instituciones educativas con las medias técnicas, los inter colegiados, los inter clases, todo el conjunto de oferta institucional que ayuda a vincular a los niños, a las niñas y a los jóvenes a las dinámicas sociales mostrándoles unas posibilidades diferentes a lo que les ofrecen los actores armados, ayudando así a cumplir uno de los objetivos principales del proyecto que además, de que los niños y niñas sean participantes activos en el desarrollo de las ciudades puedan volver a la calle, sin peligros y con tranquilidad de que las zonas de juego serán seguras.

No se puede pensar en una planeación de espaldas a ellos, es decir, si nosotros pensamos en una oferta educativa, en una oferta cultural, deportiva que sea para ellos, pues tiene que ser pensada conjuntamente, se les tiene que involucrar. Cuál es su percepción de lo cultural, de lo deportivo, de lo social, de lo ambiental, porque no podemos nosotros como adultos seguir pensando acciones para los niños y para los jóvenes excluyéndolos. Entonces es importante que sus voces cuenten, que no sea simplemente tenerlos ahí como un indicador y tenerlos en cuenta para llenar simplemente in dato estadístico, una muestra.

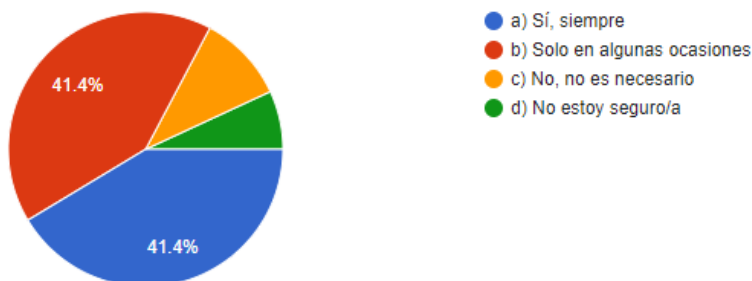
Gráfico 7: percepción de importancia de la participación infantil en el desarrollo urbanístico.

10. ¿Crees que los niños y niñas deberían ser consultados/as en las decisiones urbanísticas que afectan su entorno?



Fuente:

29 respuestas



Elaboración propia (2023)

Aunque es importante revisar que tan preparada culturalmente se encuentra la población bellanita para un cambio, pues si revisamos la pregunta número 10 realizada en las encuestas, tiene un empate técnico, es decir, la mitad de las personas consideran que es importante consultar a los niños, niñas y adolescentes a la hora de tomar decisiones urbanísticas en su entorno, y la otra mitad dice que solo en algunas ocasiones. Los gobernantes no pueden seguir pretendiendo que un niño en su sector necesita un parque infantil por que sí, es importante crear espacios de participación donde las voces de lo más pequeños sean escuchadas, con el fin de no continuar reprimiendo a nuestra infancia. Pero principalmente con el fin de que los niños habiten un territorio pensado y planeado por ellos, para que así puedan crecer con la responsabilidad, motivación y amor por su ciudad.

Es preferible tener a los niños ocupados, en lugares pensados por y para ellos, siendo participantes activos en la construcción urbanística de su ciudad a tenerlos

revisando posibilidades que sean negativas para el desarrollo de la ciudad y que vaya en contra del mismo. La transformación se puede comenzar con acciones como la creación de corredores de tránsito seguros, donde se comiencen a vivir con unos hábitos diferentes, que ayuden también a mejorar ámbitos culturales, desde la participación, la unión y el modo de vivir como una comunidad integra. Donde los vecinos, comerciantes y demás habitantes del sector se involucren en el buen sentido de la palabra con el bienestar de todos, velando por que puedan transitar por las calles tranquilos, seguros y en paz. Contar con una señalización adecuada y el sentido de pertenencia por su territorio ayudará a disminuir los índices de inseguridad de la mano de la participación activa de los niños, niñas y adolescentes.

CATEGORÍA 3 **conocimiento, construcción y participación** **en los corredores de tránsito seguro**

Categoría 3: Conocimiento, construcción y participación en los corredores seguros

Los gobiernos buscan propiciar escenarios aptos para el desarrollo de sus conciudadanos, liderando estrategias encaminadas a la prevención del crimen. Estos programas combinan condiciones físicas y ambientales enmarcadas en un contexto

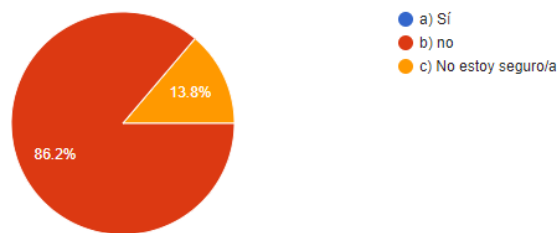
social protegido. Los conceptos básicos de resguardo permiten a los urbanistas contar con metodologías adecuadas para el planeamiento de lugares en la ciudad, asimismo las normas urbanas articulan estas áreas con los comportamientos ciudadanos, generando espacios ambientales lo suficientemente seguros, permitiendo a los residentes tomar una actitud de autocuidado frente a lo que pueden ser los actos delincuenciales. Los sitios idealizados por el profesional, deberán cumplir con unos estándares que permitan minimizar la frecuencia o la ocurrencia del delito, tomando funcionalidades básicas del diseño arquitectónico, promoviendo la incorporación de materiales adecuados, que conviertan a las edificaciones en instrumentos sensibles, con sistemas básicos para el control de ingreso, visibilidad permanente incluso en puntos poco iluminados, amplias circulaciones y espacios de transición, propiciando un contexto estable libre del hurto o agresión a personas.

La creación de los corredores de tránsito seguro en la comuna 7 del municipio de Bello, se pueden considerar como un escenario apto para el desarrollo de los conciudadanos bellanitas. En otras palabras, es un proyecto social que le apuesta a la transformación del territorio, con dos objetivos principales. Primero, proteger y cuidar a los niños, jóvenes y adolescentes bellanitas; y segundo, mejorar los índices de inseguridad en el municipio, iniciando desde la comuna antes mencionada, una comuna que en años anteriores (2018, 2019) se ha visto afectada en grandes rasgos por la violencia y los enfrentamientos de los grupos armados.

Gráfica 8: ¿conocen en la Comuna 7 de Bello qué es un corredor de tránsito seguro?

12. ¿Conoce usted la propuesta de desarrollo urbanística utilizada a nivel mundial sobre corredores de tránsito seguro para niños, niñas y adolescentes?

29 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2023)

El primer gran reto es dar a conocer que es y en qué consisten los corredores de tránsito seguro, como se evidencia en la gráfica número 8, la muestra de los habitantes del sector encuestados, arroja que no están familiarizados con el término y no conocen que es esta propuesta de desarrollo urbanística. Esto se haría entonces a través de diferentes estrategias que incluyen la participación de los niños, niñas y adolescentes del sector, donde sus voces sean escuchadas y puedan convertirse en los protagonistas. Para esto, podemos aprovechar un gran avance que tiene la Administración Municipal desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia como los explica Rentería (07 de julio de 2023): “nosotros hoy pues obviamente no hemos llegado hasta allá. Pero digamos que tenemos un pedacito y es con los entornos protectores. Nosotros lo hacemos a través de registros pedagógicos intra-murales en instituciones educativas y con la Policía y con los

comités de rectores que también nos invitan; identificando esos sectores que son complejos con temas de venta de estupefacientes, establecimientos abiertos al público que le venden licor a los jóvenes”.

De esta manera podremos articular las Secretarías de, Inclusión Social y Participación, Educación, Tránsito y Movilidad, Seguridad y Convivencia con las Instituciones Educativas y la comunidad, logrando una activación interinstitucional que ayude desde los diferentes campos de acción, las ideas y la creatividad a construir estos espacios de beneficios para todos.

Gráfica 9: disposición para tener un roll activo en un proyecto que beneficie a los niños, niñas y adolescentes.



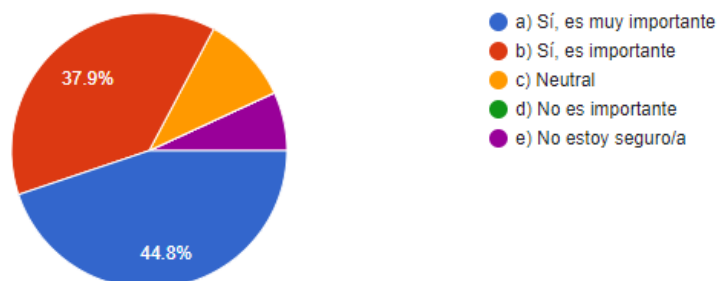
Fuente: Elaboración propia (2023)

Gráfica 10: percepción de importancia de crear corredores de tránsito seguro para niños, niñas y adolescentes.

14. ¿Crees que es importante crear corredores de tránsito seguro para niños y niñas en tu ciudad?



29 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2023)

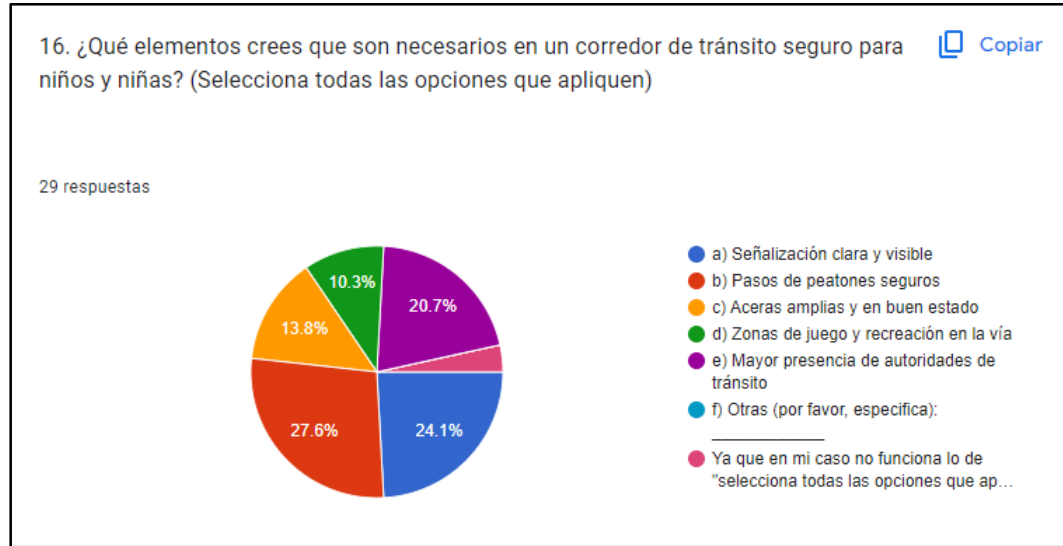
Cabe resaltar, que, aunque las personas no tengan muy claro que son los corredores de tránsito seguro, están dispuestos a ser actores activos de la iniciativa, todo con el fin de cuidar y proteger a los niños, niñas y adolescentes del sector. Como lo podemos evidenciar en la gráfica número 9, donde el 62.1% está dispuesto a participar según los recursos disponibles y el 24.1% definitivamente está dispuesto a participar de forma activa en la ejecución del proyecto. Además, según se evidencia en la gráfica número 10, el 44.8% de las personas encuestadas creen que si es muy importante la creación de los corredores seguros y el 37,9% considera que si es importante. A esto le sumamos la voluntad del Alcalde (E) Arias. (07 de julio de 2023) al afirmar: “claro que sí, todo lo que tengamos que hacer desde nuestro municipio para la seguridad, el crecimiento y que nuestros niños estén tranquilos, claro que sí, estaré de acuerdo y trataré de implementar estas estrategias que nos ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros niños”

Según Narváez (2016, p. 18)

Un componente importante para el éxito y adecuado control de los corredores seguros, son los sistemas viales. Estos componentes hacen parte integral del sistema de vigilancia periférico y permiten a los servicios de seguridad y sistemas de apoyo tecnológico actuar de manera eficiente en caso de presentarse o detectarse una situación de riesgo.

Dentro de los corredores de tránsito seguro y las necesidades más evidentes que existen en la Comuna 7 de Bello, encontramos que sus habitantes reclaman señalizaciones claras y visibles, pasos peatonales seguros, aceras amplias y en buen estado, como lo podemos evidenciar en la gráfica número 11. Elementos que también serán protagonistas en el proyecto, generando una visión holística de todas las necesidades en el territorio, logrando a su vez articular todos los participantes mencionados a lo largo de este texto y logrando el bienestar de los bellanitas.

Gráfica 11: elementos necesarios para un corredor de tránsito seguro



Fuente: Elaboración propia (2023)

Este es un proyecto que no implica inversiones económicas para infraestructura, su inversión principal es en recursos humanos para dar a conocer sus dinámicas. Luego, en mesas de trabajo donde los niños, niñas y adolescentes puedan ser escuchados y se conviertan en actores activos durante este proyecto y futuras estrategias que se puedan implementar desde la administración municipal. Además, se realizará una señalización importante que los mismos habitantes reclaman. Señalar los corredores de tránsito seguros, donde los niños se sientan tranquilos a la hora de caminar por las calles, identifiquen los lugares donde pueden solicitar ayuda y que personas los vigilaran constantemente.

Gráfico 12: percepción de que los corredores de tránsito seguro para niños, niñas y adolescentes, fomenten la movilidad activa.



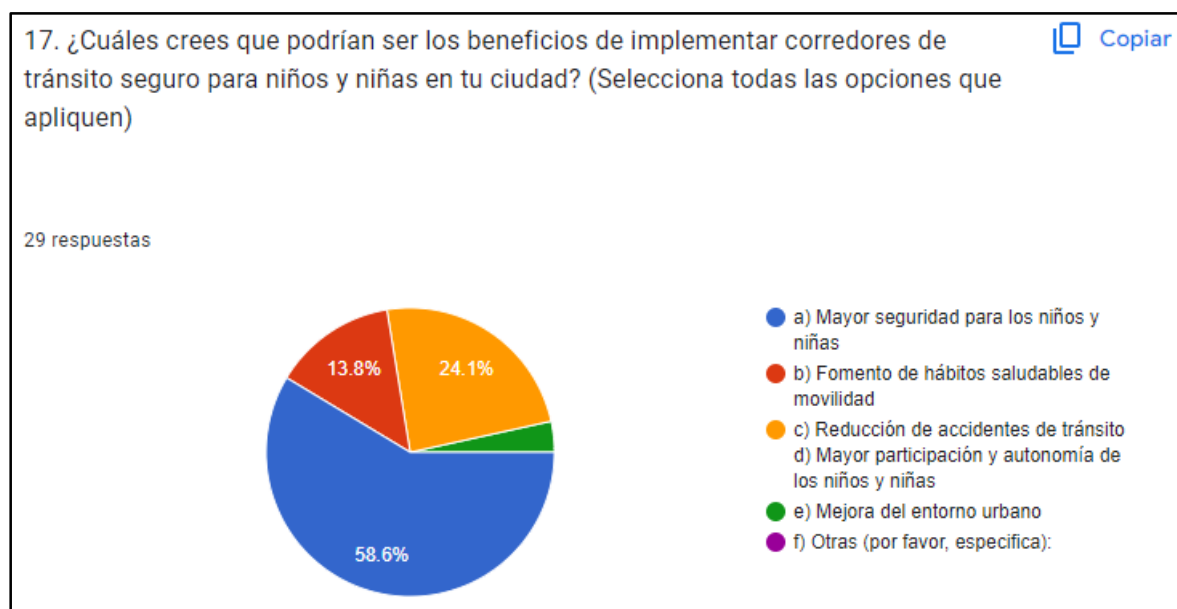
Fuente: Elaboración propia (2023)

En consecuencia, como se evidencia en el gráfico 12, la percepción de las personas en cuanto a fomentar la movilidad activa como caminar, andar en bicicleta, patines o patinetas, será un beneficio adicional que arrojará el proyecto, pues las calles

serán más amigables a la hora de ser transitadas, ayudando también a disminuir los índices de contaminación.

Además, es muy alentador, que, aunque la mayoría de las personas encuestadas no reconocen el término, ni conocen en qué consisten los corredores de tránsito seguro para niños, niñas y adolescentes, están dispuestos a ser partícipes del proyecto todo en pro del beneficio de la infancia. Donde se resaltan beneficios como: mayor seguridad para los niños y las niñas, reducción de accidentes de tránsito, fomento de hábitos saludables de movilidad y mejora del entorno urbano, como lo podemos ver en el gráfico 13.

Gráfico 13: percepción de beneficios de los corredores de tránsito seguro para niños, niñas y adolescentes.



Fuente: Elaboración propia (2023)

Asimismo, todos los secretarios de despacho entrevistados, la comunidad y el mismo alcalde están dispuestos a participar en la creación del proyecto, todo con el fin de beneficiar, cuidar y proteger a los niños, niñas y adolescentes bellanitas, donde por ende será beneficiada toda la comunidad. Trabajar con estrategias de la mano de la

policía nacional, la tecnología y la participación infantil ayudará además a reducir la percepción y los índices de inseguridad en el sector.

Podríamos entonces concluir con una pequeña reflexión, Cano (12 de julio de 2023): “todos los adultos tenemos ese nivel de responsabilidad con los niños y es un asunto de cuidado de todos. Uno como padre de familia anhela que el lugar donde el hijo de uno este y haya un adulto, que ese adulto sea un garante de la seguridad del hijo de uno”.

Conclusiones y Recomendaciones

Durante más de doce meses, se ha venido trabajando, estructurando, leyendo autores e investigando sobre la posibilidad de crear corredores de tránsito seguro para los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bello. Un municipio que a pesar del estigma que carga por las épocas de violencia que ha vivido, es un territorio que ha afrontado las adversidades y ha querido transformarse, demostrándole al mundo que es un municipio con grandes virtudes y gran potencial hacia futuro, sobre todo desde el cuidado de su infancia, respetando la premisa que profesionales de la psicología afirman en todos sus discursos, siempre será mucho más económico prevenir y formar desde la infancia que intervenir y resocializar adultos.

Es por esto que desde la formación que brinda la Maestría en Gobierno con cada una de sus materias y módulos nos planteamos el reto de la creación de corredores de tránsito seguro, para los niños, las niñas y los adolescentes de la comuna número 7 del municipio de Bello. Teniendo en cuenta que la infancia serán los participantes activos y grandes protagonistas del proyecto. Un proyecto donde su voz será escuchada, sus ideas

materializadas y sus necesidades suplidas, todo con el fin de que, a través de ellos, podamos darle beneficios a toda la comunidad. Pues si cambiamos la realidad de nuestros niños y niñas, lograremos transformar a su vez la realidad de los jóvenes, los adultos, los comerciantes, las mujeres, los adultos mayores y en sí, toda la población.

Es entonces importante resaltar cinco (5) conclusiones enfocadas en la seguridad de los niños, la planificación adecuada, la educación, la colaboración interinstitucional y los talentos infantiles.

Como primera conclusión encontramos que la seguridad de los niños es una prioridad absoluta: hemos confirmado a través de las entrevistas, encuestas y visita a la comuna que los niños son especialmente vulnerables en las calles y merecen una atención especial para garantizar su seguridad en todo momento. Ellos, reclaman señalización clara y visible, pasos peatonales seguros, aceras más amplias y en buen estado, mayor presencia de las autoridades, en el recorrido que hacen desde su casa hasta la Institución Educativa. Los corredores de tránsito seguro representan una estrategia efectiva para abordar este problema. Asimismo, se plantean como una solución para disminuir la percepción de inseguridad que se tiene en la zona, pues con la implementación de dichos corredores se estaría vigilando constantemente a los niños, niñas y adolescentes, dejando a los bandidos con pocas opciones para seguir reclutando materia prima para sus grupos armados.

Como segunda conclusión, encontramos la planificación adecuada es esencial: hemos enfatizado la importancia de una planificación de los territorios hacia el futuro, convirtiendo las ciudades en ciudades desarrolladas y sobre todo que sean incluyentes, donde la infancia pueda ser participe desde sus comunas, sus instituciones educativas y

los círculos sociales que conforman. Debemos de dejar a un lado el pensamiento de que nosotros como adultos, sabemos que es lo que qué quieren y podrán disfrutar los niños, sin escucharlos. Es momento de que su voz tenga participación activa, de que las calles sean pensadas para ellos, con lugares seguros para transitar, que puedan volver a jugar en las calles y que tengas espacios para el libre esparcimiento.

La educación y la concienciación son cruciales: durante nuestra investigación, hemos encontrado evidencia de que la educación y la concienciación pública desempeñan un papel fundamental en el futuro de nuestras ciudades. Los espacios que se crean a través de la administración municipal y las instituciones educativas, son fundamentales, esenciales y ganadoras para formar a los niños, niñas y adolescentes que están creciendo y serán el futuro del país.

Otra conclusión importante, la colaboración interinstitucional es clave: hemos observado que la colaboración entre diferentes instituciones, como el gobierno local, las escuelas, la policía nacional, Juntas de Acción Comunal y los clubes sociales son activos importantes para el éxito del proyecto. Cada una desde su experiencia, conocimiento y función aportará una parte significativa para el desarrollo del proyecto, todo con el fin de mejorar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Cómo ultima conclusión, pero no menos importante, podemos mencionar los resultados talentosos: a través de ejemplos y casos de estudio, nos han demostrado que la implementación de corredores de tránsito seguros para los niños, niñas y adolescentes, puede tener un impacto positivo en la reducción de accidentes y lesiones. Además, de disminuir los índices de inseguridad en el sector. Esto demuestra que nuestras recomendaciones y estrategias pueden ser efectivas en la práctica.

Dicho esto, podemos también hacer un llamado de recomendación importante a la Alcaldía de Bello, desde la Secretaría de Inclusión Social, y es a crear más espacios de participación infantil activa, donde se puedan generar más estrategias que tengan en cuenta la voz de nuestros niños, que puedan tener más oportunidades desde todas las comunas que conforman el municipio y sobre todo que puedan ser esas personas que continúen la transformación del municipio que habitan más de 500 mil personas.

En resumen, este trabajo de grado ha arrojado luz sobre la importancia crítica de proteger a los niños, niñas y adolescentes tanto en el tránsito en las calles, como en la convivencia ciudadana; Asimismo, ha proporcionado un enfoque integral para la creación de corredores de tránsito seguro. Si bien existen desafíos y obstáculos en el camino, creemos firmemente que, con la voluntad política, participación activa y el compromiso de la comunidad, podemos iniciar su desarrollo.

Bibliografía

- Agus, I. &. (2016). *Los consejos infantiles y el diseño de espacios públicos. Una propuesta metodológica. Bordón: Revista de pedagogía.* ISSN 0210-5934 - ISSN 2340-6577 Vol 68 N°1.
- Alfagema, E. E. (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción. Plataforma de Organizaciones de Infancia.* . Madrid.
- Andrade, C. &. (2010). *Chile: interacción interacción Estado-sociedad civil en las políticas de la infancia.* Revista Cepal no. 101 :
<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11410/101127143.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ballesteros, M. P. (2009). *Acta académica. ¿Una ciudad con ojos de niño? experiencia Rosario. Proyecto "Ciudad de los niños. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires":*
<https://www.aacademica.org/000-089/276>
- Baratta, A. (s.f.). *Infancia y Democracia.*
<https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/4016/infanciaydemocracia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blancafórt, J. & REUS, P. (2016): *"Los orígenes de la participación ciudadana en el urbanismo contemporáneo"*. En J. BLANCAFÓRT & P. REUS (Coords.), *La participación en la construcción de la ciudad* (pp. 44-59), Cartagena, Universidad Politécnica de Cartagena
- Bello, S. d. (2022). *Informe de Gestión 2022.* Bello.
- Bello, S. d. (2023). *Informe escolarización municipio de Bello.* Bello .
- Bello, S. d. (2023). *Plan de Acción 2023 Secretaría de Participación e Inclusión Social .* Bello .
- Boj, C. (2015). *Ciudades e infancia. Juego, participación y derechos culturales en Rosario. Serie Políticas Sociales No. 217 CEPAL.* Argentina.
- Company, T. F. (19 de Octubre de 2022). *The Millennium Project .* The Millennium Project :
<https://www.millennium-project.org/>
- Frank, K.I. (2006): *The potential of Youth Participation in Planning.* Journal of Planning Literature, 20(4), 351-371.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa.* Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- García, Gonzalo y MICCO, Sergio. (1997) *"Hacia una teoría del preciadano"*, en PIZARRO, Crisóstomo y PALMA, Eduardo (comp.), en *Niñez y Democracia*, Bogotá, Ariel-UNICEF.

- Gülgönen, T. M. (s.f.). *Corredor seguro: uso, espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad*. Disponible en: <https://www.cidur.org/wp-content/uploads/2022/02/Espacio-urbano-ciudadania-e-infancia-.pdf>
- Hart, R. A. (s.f.). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. . UNICEF: https://www.researchgate.net/profile/Roger-Hart/publication/46473553_La_participacion_de_los_ninos_de_la_participacion_simbolica_a_la_participacion_autentica/links/571e6d4208aefa648899a0c5/La-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-p
- Jaume, T., & Ana, N. (2001). EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA. *Revista Ibero Americana de Educación*, 137-164.
- Low. (2005).
- Low, S. (2005). *Centro de recursos cultura*. Transformación del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales: https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Transformaciones_del_espacio_publico_en_la_ciudad_latinoamericana.pdf
- Narváez, J. H. (Bogotá de 2016). *Corredores seguros, un modelo para la neutralización temprana del delito en entidades privadas de educación superior*. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14349/ManriqueNarvaezJorgeHernando2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Passarelli, A. M. (2015). *Memoria Académica*. Corredor seguro: uno, disputas y apropiación del espacio público en la ciudad de La Plata (Tesis de grado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciada en Sociología.: Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1133/te.1133.pdf>
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición . Interamericana editores S.A.
- Sevilla, J. E. (2020). *¿Es recuperable la ciudad como espacio para la infancia? Aproximación teórica desde la perspectiva del urbanismo social, participativo y sostenible*. *Ciudad y territorio, estudios territoriales*. Vol LIII, no.207. Primavera: <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/61008/88405-Texto%20del%20art%C3%ADculo-296851-1-10-20210325.pdf?sequence=1>
- Suriano Chacón, J. R. (2021). Sendas seguras para la infancia: estrategias de recuperación del espacio público, seguridad y autonomía infantil. Caso de estudio colonia Francisco I. Madero Puebla, Pue. In: Venegas Herrera, M. A. C.; Amparo Tello, Dagoberto y Ken Rodríguez, C. A. [Coord. *Políticas públicas, empleo y migración en perspectiva territorial*. (Vol. III). México, <http://ru.iiec.unam.mx/5515/> : Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tonucci, F. (2006). *La ciudad de los niños, un nuevo modelo de pensar la ciudad*. Losada S.A.
- Trilla, J. &. (mayo - agosto de 2001). Educación y participación social de la infancia. . *Revista Ibero Americana de Educación* .

Unda Lara, R. (2004). *Sociología de la infancia y política social: ¿Compatibilidades posibles?*
file:///C:/Users/Jaime%20Lopez/Desktop/surface/maestria%20Jennifer/1065-
Texto%20del%20art%C3%ADculo-2721-1-10-20160328.pdf

UNICEF. (27 de 10 de 2015). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF.*
<https://ciudadesamigas.org/hablemos-de-participacion-infantil/>

UNICEF. (20 de mayo de 2023). *Convención sobre los derechos del Niño.*
<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>

Vega Centeno, P. (2006). El espacio público la movilidad y la revaloración de la ciudad.
[https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/28681/espacio_publico.pdf
?sequence=3&isAllowed=y.](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/28681/espacio_publico.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

ANEXO 2

Estructura Entrevistas Institucionales

Nombre entrevistado: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Autorización de uso de imagen: _____

Percepción de Seguridad en la Zona y el Municipio

1. ¿Durante el período de gobierno 2020-2023 qué estrategias se han implementado para mejorar la percepción de seguridad en el municipio de Bello?
2. ¿Esas estrategias cómo han mejorado los índices de seguridad en el municipio de Bello?
3. ¿Cuál es su percepción de la seguridad en la comuna 7 del municipio de Bello?

Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes

4. ¿Qué mecanismos de participación tienen los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bello?
5. ¿Qué piensa usted de la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la planeación y el desarrollo de sus territorios?

6. ¿Cómo pueden los niños, niñas y adolescentes aportar a la elaboración de políticas públicas que puedan garantizar entornos seguros en las comunas del municipio de Bello?

Conocimiento, Construcción y Participación en los Corredores Seguros

7. ¿Conoce usted o ha escuchado hablar de los corredores de tránsito seguro?
8. ¿Estaría dispuesto a ejecutar un proyecto piloto de corredores de tránsito seguro en la Comuna 7 del municipio de Bello?
9. De poderse desarrollar un proyecto de corredores seguros para los niños, niñas y adolescentes ¿Cuál considera que son los beneficios que puede tener para la comunidad?

Estructura Entrevistas Comunidad

Nombre entrevistado: _____

Ocupación: _____

Fecha: _____

Autorización de uso de imagen: _____

Percepción de Seguridad en la Zona y el Municipio

1. ¿Cuál es su percepción de la seguridad en la comuna 7 del municipio de Bello?

2. ¿Considera que los programas implementados por la administración municipal de Bello son suficientes para garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes?
3. ¿Considera usted que los niños, niñas y adolescentes cuentan con las condiciones de seguridad para trasladarse desde su hogar hasta su lugar de estudio?

Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes

4. ¿Qué piensa usted de la posibilidad para que los niños, niñas y adolescentes participen en la planeación y el desarrollo de sus territorios?
5. ¿Conoce algún mecanismo de participación en el que se tenga en cuenta las propuestas de los niños, niñas y adolescentes?
6. ¿Qué tan incluido se siente en la toma de decisiones o creación de proyectos en el municipio de Bello?

Conocimiento, Construcción y Participación en los Corredores Seguros

7. ¿Conoce usted o ha escuchado hablar de los corredores de tránsito seguro?
8. ¿Estaría dispuesto a participar de forma activa en la ejecución de un proyecto de creación de corredores de tránsito seguro?
9. De poderse desarrollar un proyecto de corredores seguros para los niños, niñas y adolescentes ¿Cuál considera que son los beneficios que puede tener para la comunidad?